Nº 108508 www.diarioelpueblo.com.pe

El Pueblo ...el Diario

DESDE 1905

Jueves
Arequipa,
13 de agosto de 2026

VERDAD, JUSTICIA Y LIBERTAD
PATRIMONIO CULTURAL DE AREQUIPA

S/ 1.00

Arequipa indefensa, los municipios no solicitan recursos para lluvias

A puertas de la temporada de lluvias, los municipios distritales deben solicitar recursos para afrontar oportuna y adecuadamente las emergencias que se presentes. El jefe del COER y gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres, José Antonio Carrera Paulette, señaló que las comunas deben presentar sustento técnico y, de ser necesario, una declaración jurada que certifique que no cuentan con recursos disponibles.

El COER recibió hasta el momento al menos 12 fichas para solicitar intervenciones de emergencia, aunque su recepción no significa que hayan sido aprobadas. Las municipalidades deberán acreditar la necesidad de las obras y demostrar que no pueden financiarlas con sus propios presupuestos.

La exigencia contrasta con la ejecución del presupuesto 0068 del GRA, destinado a la reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias.

BUROCRACIA RETRASA ACCIONES DE PREVENCIÓN

(Pág. 03)

Tregua reactiva transporte, pero pasaje sigue en disputa

LAS SEIS CONCESIONARIAS del SIT retomarán sus rutas este jueves 13 de agosto, tras dos días de paralización. La Municipalidad de Arequipa y los operadores no lograron un acuerdo sobre la tarifa y abrirán diálogo. Escolares vuelven hoy a sus aulas. **(Pág. 07)**

Confirman sequía por El Niño en el sur

SON 76 DISTRITOS del sur los que presentan riesgo muy alto de sequía, mientras especialistas del SENAMHI señalan que la falta de lluvias sobre los 4 000 metros podría afectar la recuperación de las represas y la actividad ganadera. **(Pág. 05)**

Hallan destrozada miniván robada en Apipa

LA POLICÍA realizó peritajes y recogió huellas para identificar a quienes participaron en el robo y abandono de la unidad. Se investiga si el vehículo fue arrojado como parte de una posible represalia o ajuste de cuentas. **(Pág. 04)**

OPINIÓN

Desde 1803. No es de ahora

Por Úrsula Angulo

Al Cierre

El ministro de Defensa, Rafael Belaunde Llosa, anunció que las Fuerzas Armadas movilizarán toda su capacidad operativa para afrontar la amenaza del Fenómeno El Niño, mediante el desplazamiento de unidades militares del sur y oriente hacia el norte del país para reforzar las acciones de prevención y mitigación.

SEGÚN EL MTC

Gobierno busca reforzar confianza de inversionistas para impulsar economía

El Gobierno busca fortalecer la confianza de los inversionistas y promover un mayor flujo de capital privado como parte de la estrategia para impulsar el crecimiento y desarrollo económico del país, afirmó el ministro de Transportes y Comunicaciones, Rafael Rey.

El titular del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) destacó la importancia de las inversiones privadas y puso como ejemplo el trabajo desarrollado por DP World en el Terminal de Contenedores Muelle Sur del Puerto del Callao.

"La importante inversión de DP World es una destacable señal al inicio de este gobierno y a través de la cual queremos reforzar la confianza de los inversionistas para fomentar decididamente el crecimiento y el desarrollo económico del Perú", señaló.

Rey brindó estas declaraciones durante el inicio de la marcha blanca del sistema Shore Power y la primera conexión de un buque a esta tecnología en el Muelle Sur. La iniciativa busca contribuir a la modernización de las operaciones portuarias y a la transición hacia prácticas con menor impacto ambiental.

El ministro sostuvo que los proyectos desarrollados por el sector privado constituyen un incentivo para continuar promoviendo nuevas inversiones que contribuyan al bienestar de la población y generen condiciones para una mayor prosperidad económica.

Asimismo, expresó el reconocimiento del Ejecutivo a las empresas que mantienen su confianza en el país y continúan apostando por proyectos de infraestructura, modernización de servicios y facilitación del comercio.

INVERSIONES PRIVADAS impulsan el crecimiento económico y generan condiciones para atraer nuevas inversiones.

El Gobierno consideró que este tipo de inversiones demuestra la importancia de generar condiciones de confianza y estabilidad para atraer capital privado, ampliar infraestructura y mejorar la competitividad del país.

"Dejo constancia de la gratitud que corresponde expresar a quienes mantienen su fe y confianza en el Perú, facilitando el comercio marítimo y sumándose innovadoramente a la transición energética", manifestó.

MÁS INVERSIONES EN EL MUELLE SUR

El ministro destacó la trayectoria de DP World en el Perú, empresa que opera desde 2006 el Terminal de Contenedores Muelle Sur. Durante estas dos décadas, la compañía ha invertido más de US$820 millones en el desarrollo del terminal.

A esta cifra se suman más de US$300 millones en inversiones voluntarias, destinadas a fortalecer las operaciones y ampliar las capacidades de la infraestructura portuaria.

La empresa también ha planteado ampliar el plazo de su concesión hasta 2066, a cambio de ejecutar inversiones adicionales cercanas a US$1 300 millones durante los próximos cinco años.

De concretarse esta ampliación, la capacidad del terminal podría elevarse de los actuales 2,3 millones de TEU a aproximadamente 5 millones de TEU anuales, fortaleciendo la posición del Callao como uno de los principales puntos de conexión del comercio exterior peruano.

Fujimori pide paciencia y asegura que trabajan para recuperar el orden

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, afirmó que su Gobierno trabaja para recuperar el orden y la seguridad en el país, mediante el fortalecimiento de la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas, así como una mayor coordinación entre las instituciones del Estado.

Durante su participación en una ceremonia por el Día del Bodeguero, realizada este 12 de agosto, la mandataria sostuvo que una de las prioridades de su administración es devolver la tranquilidad a los ciudadanos frente a la inseguridad.

"Lo que tenemos que recuperar es el orden y tenemos que volver a vivir en paz y sin miedo", manifestó, al defender la estrategia de su Gobierno frente a la criminalidad.

Fujimori destacó que su gestión busca elevar la moral de las instituciones encargadas de combatir la delincuencia y mejorar el trabajo conjunto entre ellas. Señaló que anteriormente existía falta de coordinación y que las entidades mantenían enfrentamientos públicos en lugar de desarrollar acciones articuladas.

Como parte de la estrategia contra la inseguridad, la presidenta resaltó también el uso de la inteligencia para enfrentar a las organizaciones criminales y mejorar la respuesta del Estado.

Ante las críticas por la ausencia de resultados inmediatos, Fujimori pidió paciencia a la población y sostuvo que su administración lleva pocos días en funciones.

"No podemos dar resultados en 15 días, por favor. Les pido paciencia, pero sobre todo les pido que confíen en este Gobierno", expresó.

Alberto Jordán, el "general del Moqueguazo", asume viceministerio en Mininter

El Gobierno de la presidenta Keiko Fujimori designó al general PNP en retiro César Alberto Jordán Brignole como nuevo viceministro de Orden Interno del Ministerio del Interior (MININTER), cargo desde el cual tendrá entre sus principales retos contribuir a la estrategia estatal frente al crimen organizado, las extorsiones y el sicariato.

La designación fue oficializada mediante una resolución publicada en el diario oficial El Peruano. Jordán asumirá funciones bajo la conducción del ministro del Interior, César Astudillo.

El nuevo viceministro cuenta con más de 40 años de trayectoria en la Policía Nacional del Perú. Es licenciado en Administración y Ciencias Policiales y tiene especializaciones vinculadas con seguridad ciudadana y gestión pública. Durante su carrera ocupó cargos operativos y administrativos hasta alcanzar el grado de general por mérito profesional.

Jordán también tiene una reciente participación política, pues postuló al Senado en las últimas elecciones generales por Renovación Popular, aunque no consiguió un escaño.

La trayectoria de Jordán quedó marcada por su actuación durante el denominado Moqueguazo, conflicto social ocurrido en junio de 2008, durante el segundo gobierno de Alan García, debido a las demandas de la población de Moquegua por una nueva distribución del canon minero.

ERM 2026: JNE advierte multas de hasta S/550 mil por proselitismo de funcionarios

A menos de dos meses de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM) 2026, el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) recordó que las autoridades, funcionarios y servidores públicos tienen prohibido realizar proselitismo político o propaganda electoral a favor de candidatos o agrupaciones mientras permanezcan en sus cargos.

El especialista de fiscalización del JNE, Luis Ramos, señaló que esta restricción busca garantizar la neutralidad de los funcionarios y evitar que los recursos, la autoridad o la posición que ocupan dentro del Estado sean utilizados para favorecer determinadas candidaturas.

De acuerdo con el Reglamento 844-2025-JNE, aprobado para las actuales elecciones, los trabajadores del Estado tienen el deber de mantener una conducta imparcial durante el proceso electoral. La normativa establece diversas restricciones para quienes ejercen funciones públicas y, especialmente, para aquellos que tienen personal bajo su dependencia.

Ramos advirtió que las infracciones pueden generar multas que van desde las 30 hasta las 100 Unidades Impositivas Tributarias (UIT). Considerando el valor vigente de la UIT, las sanciones pueden alcanzar los S/550 mil, mientras que el monto mínimo llega a S/165 mil.

Sin embargo, el especialista precisó que la multa de mayor cuantía se aplica bajo determinadas circunstancias, entre ellas cuando el infractor es una autoridad o funcionario que además tiene la condición de candidato y se determina que existe reincidencia en la conducta que vulnera las normas de neutralidad electoral.

Entre las conductas prohibidas se encuentra imponer a trabajadores bajo dependencia la afiliación a determinadas organizaciones políticas o presionarlos para votar por un candidato específico. También está prohibido utilizar la influencia del cargo para coaccionar la libertad del sufragio.

Asimismo, los funcionarios y servidores públicos no pueden emplear su posición para realizar propaganda a favor de una agrupación política, candidato o campaña electoral, ni para promover acciones en contra de alguno de ellos.

El JNE exhortó a quienes trabajan en las diferentes entidades del Estado a conocer y respetar estas disposiciones durante el proceso electoral. El objetivo es evitar que la función pública sea utilizada para favorecer intereses partidarios y garantizar que los ciudadanos puedan ejercer su derecho al voto con libertad.

La entidad electoral recordó que la neutralidad constituye un principio fundamental para preservar la transparencia, igualdad de condiciones y legitimidad de las Elecciones Regionales y Municipales 2026, previstas para el 4 de octubre.

• **ESPECIALISTA** de fiscalización del JNE, Luis Ramos.

PCM supervisa plan nacional para reducir riesgos ante sismos y peligros asociados

La Presidencia del Consejo de Ministros (PCM), a través de la Secretaría de Gestión del Riesgo de Desastres, supervisa el cumplimiento del Plan Multisectorial ante Sismos y Peligros Asociados 2026-2028 (PLANSIS), estrategia que busca reducir la vulnerabilidad de la población y proteger vidas frente a fenómenos naturales de gran impacto.

El plan articula las acciones de 25 entidades públicas y contempla intervenciones frente a sismos, tsunamis, movimientos en masa y peligros glaciares en zonas consideradas prioritarias. Para este año se han programado 56 intervenciones multisectoriales destinadas a mejorar la prevención y capacidad de respuesta del Estado.

La estrategia se desarrolla sobre tres pilares. El primero corresponde a la vigilancia y estudio del riesgo, mediante la generación de información científica, monitoreo permanente y elaboración de estudios especializados que permitan conocer los escenarios de peligro.

El segundo está orientado a la reducción del riesgo, con acciones destinadas a disminuir la vulnerabilidad de la población y proteger servicios públicos y patrimonio cultural. El tercer componente está relacionado con la preparación para responder ante emergencias, mediante el fortalecimiento de brigadas de búsqueda y rescate y el entrenamiento de las comunidades.

Los escenarios de riesgo elaborados por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED) identifican a 182 distritos del país con riesgo muy alto ante sismos. En estas jurisdicciones viven 14 millones 817 mil 331 personas y existen 4 millones 605 mil 953 viviendas consideradas altamente vulnerables.

SIN CAPACIDAD DE RESPUESTA

Municipios deben gestionar presupuesto para afrontar lluvias

A puertas de la temporada de lluvias, numerosos municipios distritales esperan que el Gobierno Regional de Arequipa (GRA) financie intervenciones de emergencia. Sin embargo, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) exige que los gobiernos locales demuestren que agotaron su capacidad presupuestal antes de otorgar apoyo adicional. Mientras tanto, la sede central del GRA registra una ejecución de apenas 29,1% de su presupuesto 0068, destinado a reducir la vulnerabilidad y atender emergencias por desastres.

El jefe del COER Arequipa y gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres, José Antonio Carrera Paulette, sostuvo que los municipios deben atender sus propias emergencias con los recursos que tienen disponibles. En caso de no contar con presupuesto suficiente, deben presentar una declaración jurada que sustente esta situación para solicitar apoyo adicional. "Si un municipio cuenta con presupuesto y pide apoyo, está en falta. Deben acreditar, incluyendo una declaración jurada, que no cuentan con dinero para una emergencia", refirió.

Hasta el momento, el COER recibió al menos 12 fichas para solicitar intervenciones de emergencia en diversos distritos de Arequipa. Sin embargo, Carrera Paulette aclaró que la recepción de estas fichas no implica su aprobación. Las municipalidades deben formular correctamente las fichas de emergencia, sustentar técnicamente las intervenciones y demostrar que carecen de recursos para ejecutarlas. Esta condición busca evitar que los gobiernos locales trasladen al GRA obligaciones que pueden asumir con sus propios presupuestos.

JEFE DEL COER AREQUIPA y gerente regional de Gestión del Riesgo de Desastres, José Antonio Carrera Paulette.

Actualmente, la sede central del GRA cuenta con S/18 millones 887 mil 613 asignados al presupuesto 0068, "Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres". Hasta el miércoles 12 de agosto, registra un devengado de S/5 millones 490 mil 600, equivalente al 29,1%. Desde el COER no supieron precisar cuántas fichas se encuentran bajo evaluación, cuántas fueron aprobadas ni cuánto presupuesto se comprometió para atenderlas. En contraste, el gobernador regional Rohel Sánchez Sánchez aseguró que se invirtieron más de S/7 millones. Asimismo, señaló que se habría priorizado S/113 millones para descolmataciones solicitadas por los gobiernos locales y una propuesta de inversión de S/324 millones para que sea asumida por el Gobierno Nacional.

A pesar de la disponibilidad presupuestal, existen 90 Fichas Técnicas Referenciales de riesgo "alto" y "muy alto", elaboradas por la Autoridad Nacional del Agua entre 2025 y 2026, que, según el Informe de Contraloría N.° 10620-2026-CG/GRAR-SVC, aún esperan ejecución por parte del COER Arequipa. Al respecto, Carrera Paulette aseguró que se priorizan intervenciones de corto plazo, como la limpieza, descolmatación y mantenimiento de torrenteras, además de la atención de puntos críticos. En cambio, las intervenciones de mayor alcance —muchas de ellas calificadas como críticas— requieren plazos adicionales y corresponden a proyectos de inversión aún sin ejecución definida.

CONVOCATORIA DE REEMPADRONAMIENTO 01100826-AFPA

Se convoca a reempadronamiento a todos los asociados de la Asociación Feria Popular Arequipa a reempadronarse en el libro padrón de socios "Numero 5 de la notaría Rodríguez Velarde"

Fecha:
Desde el viernes 14 de agosto hasta el lunes 21 de setiembre del presente año.

Lugar:
Oficina de la Asociación Feria Popular Arequipa, Av. Vidaurrazaga S/N Mz E Lt 1,2,3,4,18. 2do piso (Ref. Edificio Avicruz)

Horario:
Lunes a viernes: De 9am a 1pm y de 2pm a 5pm
Sábados: De 9am a 2pm
Domingos y feriados: No hay atención

Fecha de Publicación:
Jueves 13 de agosto

MILAGROS MARISOL SUCA DE LA CRUZ
ADMINISTRADORA JUDICIAL ASOC. FEPA

DERRAMA UNSA ADEDUNSA
Asociación de la Derrama de Docentes de la UNSA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con los Art. 024, Art. 025 Inciso a) y b), Art. 027 Inciso a) Art. 028, Art. 29 del Estatuto ADEDUNSA, el Consejo de Administración de la Asociación de la Derrama de Docentes de la UNSA, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria presencial, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1.- Aprobación del Acta de Asamblea General Ordinaria del 22 de julio del 2025.

2.- Presentación y examinación de los Estados Financieros 2025.
- Memoria del Presidente del Consejo de Administración.
- Memoria del Presidente del Consejo de Vigilancia.
- Informes de la Auditoria y aprobación de los estados Financieros Ejercicio 2025.

3.- Informe sobre proyecto de creación de una Cooperativa:
4.- Asuntos varios.

FECHA : Viernes 21 de agosto del 2026
HORA : 11:30 Horas. Primera Convocatoria, con la asistencia de la mitad más uno de sus asociados.
12:00 Horas. Segunda Convocatoria, con la asistencia de los socios Presentes.
LUGAR : Auditorio Principal de la Facultad de Arquitectura.
Av. Venezuela s/n cercado

Arequipa 13 de agosto del 2026

Dr. Bernardo Ramon Dante De la Gala Velasquez
Presidente del Consejo de Administración de la ADEDUNSA

Artículo 29.- La Asamblea General estará legalmente constituida en primera convocatoria con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros. Transcurrida más de media hora, la asamblea quedará constituida con los socios presentes en segunda convocatoria.
Podrá convocarse la asamblea General en primera y segunda convocatoria las cuales pueden realizarse en una sola fecha. Al socio inasistente se le aplicará una multa ascendente al 25 % de su aporte mensual y estarán impedidos de solicitar préstamos por el lapso de 6 meses, salvo que dicha inasistencia sea justificada dentro de los siguientes 5 días hábiles de realizada la Asamblea.

PERÚ | Ministerio de Energía y Minas | Viceministerio de Electricidad | Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la Esperanza y Fortalecimiento de la Democracia"

Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental – MDIA

De acuerdo con lo establecido en el literal a) del numeral 17.4 del artículo 17 del Reglamento de Participación Ciudadana para la realización de Actividades Eléctricas, aprobado con Decreto Supremo N° 016-2023-EM, se comunica a la ciudadanía en general que se encuentra bajo evaluación el siguiente Instrumento de Gestión Ambiental:

Segunda Modificación de la Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Central Solar Fotovoltaica Sunny"

Nombre del Titular: Kallpa Generación S.A. **Registro:** 4364129

Ubicación:
Distrito: La Joya
Provincia: Arequipa
Departamento: Arequipa

El instrumento de gestión ambiental puede ser consultado en:
- La Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad (DGAAE) del Ministerio de Energía y Minas (MINEM).
- Enlace: **https://environmenthgperu my.sharepoint.com/:f:/g/persona/cgarayar_environmenthg_com/IgBF4HB0DrPsRYYcuJOJDZN_ASaadbDgDwX1OC8c2kwMk7k?e=moazVM**

La versión electrónica del instrumento de gestión ambiental del proyecto, así como el formato para remitir sus comentarios u observaciones al mismo (formato de participación ciudadana), pueden ser consultados en el siguiente enlace y código QR:

https://www.gob.pe/es/i/8447743

Los aportes, comentarios u observaciones deben ser remitidos a la DGAAE del MINEM, a través del correo consultas_dgaae@minem.gob.pe, dentro del plazo de diez (10) hábiles, el cual se computa desde **17/08/2026.**

Los interesados podrán solicitar una copia del instrumento de gestión ambiental a la DGAAE del MINEM, de conformidad con el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado mediante Decreto Supremo N° 021-2019-JUS y el Decreto Supremo N° 164-2020-PCM, Decreto Supremo que aprueba el Procedimiento Administrativo Estandarizado de Acceso a la Información Pública creada u obtenida por la entidad, que se encuentre en su posesión o bajo su control.

Dirección General de Asuntos Ambientales de Electricidad

EN QUEBRADA DE 50 METROS

Hallan destrozada en Uchumayo miniván robada en Apipa

El vehículo fue extraído con una grúa desde una quebrada de aproximadamente 50 metros. La Policía recogió huellas y evalúa si fue arrojado deliberadamente por un presunto ajuste de cuentas.

La miniván de placa V9I-657, robada el 7 de agosto en el sector 17 de Apipa, distrito de Cerro Colorado, fue recuperada con graves daños en la zona de Ampaca, Uchumayo. La unidad permanecía volcada cerca del puente Virgen de Chapi y de la autopista Arequipa-La Joya.

Vecinos del sector detectaron el vehículo la noche del 11 de agosto y alertaron a las autoridades. Debido a la profundidad y al difícil acceso, la extracción se realizó al día siguiente mediante una grúa que aseguró y elevó la carrocería desde el fondo de la quebrada.

El propietario denunció la sustracción ante la comisaría de Ciudad Municipal después de que la unidad desapareciera frente a su vivienda. El vehículo constituía su herramienta de trabajo, pues prestaba servicio colectivo entre el Cono Norte y la plataforma comercial

DESCONOCIDOS ARROJARON una miniván robada dentro de una quebrada. Arequipa se ha convertido en una ciudad insegura.

Andrés Avelino Cáceres.

La caída destruyó parte de la cabina, el techo y la zona delantera. No se encontraron ocupantes, rastros de sangre ni señales de personas heridas; tampoco se advirtió el retiro de las principales autopartes, según informó el dirigente de Apipa, Luis Pumacayo.

Peritos policiales inspeccionaron el interior y exterior de la miniván, recogieron huellas y aseguraron posibles indicios para identificar a quienes la utilizaron. Después de la diligencia, el vehículo fue trasladado a la Comisaría de Uchumayo.

Pumacayo sostuvo que la unidad habría sido empujada hacia la quebrada y consideró que el hecho podría responder a una represalia. También mencionó la existencia de un posible sospechoso, pero la Policía todavía no confirmó esa versión ni comunicó detenciones.

La investigación deberá reconstruir el recorrido de la miniván desde Cerro Colorado hasta Uchumayo, establecer quiénes participaron en el robo y determinar el motivo de su abandono. El resultado de los peritajes será decisivo para esclarecer el caso y definir responsabilidades.

Arequipa: 199 armas de fuego fueron incautadas entre enero y julio de 2026

Arequipa se ubicó entre las cinco regiones del país con mayor cantidad de armas de fuego retiradas de la informalidad durante los primeros siete meses de 2026. Un total de 199 armas fueron incautadas en la región como resultado de los operativos de control y fiscalización ejecutados por la Superintendencia Nacional de Control de Servicios de Seguridad, Armas, Municiones y Explosivos de Uso Civil (SUCAMEC), en coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público.

Con esta cifra, Arequipa ocupa el quinto lugar a nivel nacional en cantidad de armas internadas. El registro es encabezado por Lima y Callao, con 2 673 armas, seguido de Trujillo, con 573; Piura, con 290; y Lambayeque, con 207. Después de Arequipa aparecen Cusco, con 191 armas; Junín, con 186; Ica, con 168; Áncash, con 166; Loreto, con 149; y Ucayali, con 148.

En total, las intervenciones realizadas en diferentes regiones permitieron recuperar 5 290 armas de fuego de uso civil entre enero y julio de este año, de acuerdo con el reporte de SUCAMEC.

El superintendente nacional de SUCAMEC, Rafael Ríos Zavala, informó que del total nacional, 5 021 armas corresponden a incautaciones y 269 a decomisos, luego de detectarse situaciones que vulneraban la normativa vigente. Entre las armas retiradas figuran pistolas, revólveres, escopetas, fusiles y armas de fabricación casera. Estas fueron retenidas durante intervenciones en las que se detectaron irregularidades en su posesión o tenencia por parte de personas naturales y jurídicas.

Las acciones también permitieron identificar armas que estarían vinculadas con hechos delictivos, situación que incrementa la preocupación de las autoridades por la circulación de armamento fuera del marco legal.

SUCAMEC destacó que los operativos tienen como finalidad fortalecer el control sobre las armas de uso civil y evitar que lleguen a manos de personas que puedan representar un riesgo para la seguridad de la población.

El registro de 199 armas retiradas en Arequipa coloca a la región por encima de otras jurisdicciones con cifras importantes, como Cusco, Junín e Ica. Para las autoridades, estos resultados reflejan la necesidad de mantener las acciones de fiscalización y control sobre la posesión y tenencia de armas.

ARMAS INCAUTADAS por la SUCAMEC fueron adquiridas en el mercado informal.

Los operativos se desarrollan como parte de las medidas destinadas a reducir la circulación ilegal de armamento y prevenir su utilización en actividades delictivas y hechos vinculados con el crimen organizado.

SUCAMEC remarcó que la coordinación con la Policía Nacional y el Ministerio Público resulta fundamental para detectar irregularidades y retirar del circuito informal las armas que no cumplen con las disposiciones legales.

SEGÚN ÚLTIMO REPORTE DEL CENEPRED

Confirman sequía por presencia de El Niño en Arequipa y en el sur

Se presentaría disminución de lluvias en las zonas altoandinas, donde se recargan las principales fuentes de agua, mientras la costa y los valles interandinos podrían enfrentar lluvias intensas. Especialistas advierten que Arequipa podría enfrentar ambos extremos de manera simultánea.

Por Jorge Turpo R.

Arequipa y las regiones del sur enfrentan un escenario climático que puede resultar paradójico y peligroso: mientras las lluvias podrían escasear en las zonas altoandinas, donde se encuentran las principales fuentes de almacenamiento de agua, la costa y los valles interandinos podrían soportar episodios de lluvias intensas capaces de provocar inundaciones y daños.

El nuevo escenario de sequías asociado al Fenómeno El Niño coloca al sur del país bajo alerta y pone en riesgo la campaña agrícola 2026-2027.

El último reporte elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), denominado Estudio de escenario de riesgo por sequías asociadas al Fenómeno El Niño 2026-2027, identifica 76 distritos con un nivel de riesgo muy alto frente a una eventual sequía en Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Moquegua, Puno y Tacna.

El documento estima que este escenario podría comprometer más de 200 mil hectáreas de superficie agrícola, además de 3.6 millones de hectáreas de pastizales. También estarían en riesgo 415 mil vacunos y más de un millón de alpacas. A ello se suman unas 672 mil hectáreas de áreas naturales reconocidas por el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre (SERFOR).

Pero el riesgo no se limita a esos 76 distritos. El CENEPRED identifica otros 614 distritos con nivel de riesgo alto en Apurímac, Arequipa, Ayacucho, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Lima, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna. En conjunto, el escenario proyectado pone en peligro alrededor de 1.4 millones de hectáreas de cultivos y hasta 12 millones de cabezas de ganado, entre vacunos, ovinos y alpacas.

Para José Luis Ticona, especialista en meteorología del SENAMHI Arequipa, el comportamiento del clima puede presentar dos escenarios distintos y ambos deben ser observados con atención.

EN AREQUIPA, se estima que habría lluvias en las zonas costeras y sequías en las zonas altas, donde se ubican las represas de agua.

LA FALTA DE AGUA afectará los cultivos destinados al consumo humano y la alimentación del ganado.

La información científica todavía habla de escenarios y probabilidades, pero el mensaje es claro: la prevención no puede esperar a que llegue la sequía. Arequipa podría enfrentar al mismo tiempo un déficit de lluvias donde necesita agua y precipitaciones excesivas donde no puede almacenarla. El desafío es anticiparse a ambos extremos antes de que el clima vuelva a pasar la factura.

El primero está relacionado con El Niño Global. Ticona explica que este fenómeno podría generar ausencia o disminución de lluvias principalmente en las zonas andinas ubicadas por encima de los 4 000 metros de altura. Allí está uno de los principales problemas para Arequipa: si no llueve en las partes altas, no se puede recuperar el agua que alimenta el sistema de represas.

La consecuencia sería una disminución progresiva de las reservas y, eventualmente, una situación de sequía.

Pero existe un segundo escenario. El Niño Costero, presente desde marzo último, podría provocar durante el verano de 2027 episodios de lluvias intensas en la costa y en los valles interandinos. Arequipa se encuentra precisamente en uno de esos valles.

Por ello, Ticona advierte que podría registrarse, de manera muy puntual, un episodio de lluvias intensas similar al ocurrido a inicios de este año, cuando las precipitaciones provocaron el ingreso de la torrentera El Chullo y ocasionaron daños en distintos sectores de la ciudad.

La paradoja es que esas lluvias no necesariamente resolverían el problema de la falta de agua.

En los valles interandinos y en la costa no existen grandes sistemas de represas capaces de almacenar esas precipitaciones. Por ello, el agua que llegue de manera intensa podría terminar generando inundaciones, huaicos y otros daños, mientras las zonas altoandinas continúan sin recibir las lluvias necesarias para recuperar las reservas.

Agua que sobra abajo y falta arriba. Ese podría ser el escenario más complicado para Arequipa.

La ciudad, sin embargo, tiene un margen de seguridad. El sistema de represas de la cuenca regulada del río Chili permite garantizar el abastecimiento de agua por más de un año. Por eso, una eventual sequía no provocaría una crisis inmediata en el suministro para la población.

El problema se volvería serio si, hacia finales de 2027 e inicios de 2028, las lluvias tampoco permiten recuperar las reservas.

Donde el impacto sí podría sentirse mucho antes es en las provincias altas de Arequipa. Miles de familias dependen de la crianza de ganado y de los pastos naturales para alimentarlo. Si las lluvias desaparecen, también disminuye el alimento disponible para los animales y se pone en riesgo directamente la economía de esas familias.

Mientras tanto, las instituciones vinculadas al manejo del sistema regulado de represas ya sostienen reuniones para evaluar medidas frente al comportamiento previsto del Fenómeno El Niño durante los próximos meses.

Contraloría observa proyecto de más de S/12.6 millones ubicado en Uraca

El proyecto de mejoramiento del servicio de provisión de riego del distrito Uraca, en la provincia Castilla, presenta deficiencias que deberán ser corregidas antes de continuar con su proceso de selección bajo la modalidad de Obras por Impuestos (OxI). La inversión, asumida con el respaldo financiero del Gobierno Regional de Arequipa (GRA), contempla un financiamiento de S/12 millones 606 mil 388 para mejorar la infraestructura de riego de este sector.

El Informe de Control Previo N.° 55-2026-CG/GRAR, emitido por la Contraloría el 4 de agosto, advierte que el expediente remitido por el GRA presenta vacíos en el diseño y sustento de algunos componentes. El canal no contempla un camino de vigilancia, necesario para las labores de mantenimiento, mientras que el desarenador y el pase vehicular carecen de memorias de cálculo y planos que sustenten su diseño y permitan verificar los metrados. Por ello, se deberá completar esta información antes de convocar el proceso.

Las observaciones también alcanzan las condiciones para ejecutar la obra sin afectar el servicio de riego. El plan de contingencia plantea lineamientos generales, pero no incorpora las partidas ni los costos de actividades como la implementación de un by-pass, difusión y capacitación. Además, el proyecto prevé que la empresa privada asuma los trámites y costos relacionados con la disponibilidad de terrenos, permisos, servidumbres y eventuales expropiaciones. La Contraloría recomendó que estas obligaciones queden claramente establecidas en las bases y el convenio de inversión.

Otro aspecto pendiente corresponde a la certificación ambiental. Desde el GRA prevén gestionarla durante la elaboración del expediente técnico; sin embargo, el órgano de control recomendó establecer en los términos de referencia que la empresa privada será responsable de obtenerla. La entidad también deberá revisar los proyectos de bases y convenio para adecuarlos al nuevo reglamento OxI.

El proyecto ya cuenta con priorización para ejecutarse bajo esta modalidad y figura en la cartera de ProInversión. Sin embargo, el informe advierte una situación financiera que deberá evaluar el GRA: cumple la regla fiscal de deuda total, pero incumple la regla de ahorro en cuenta corriente. Ante ello, la Contraloría recomendó adoptar medidas para reducir posibles riesgos de liquidez.

CONTRALORÍA OBSERVA expediente de obra elaborado por el GRA.

Opinión

DE LENGUA

"La solicitud de delegación de facultades legislativas anunciada por el Gobierno está en su fase final y será próximamente remitida al Congreso".
Ministro de Desarrollo Agrario y Riego, Marco Vinelli.

EDITORIAL

UN AÑO DE ESPERA PARA SANCIONAR VIOLENCIA ESCOLAR

Los expedientes administrativos no pueden convertirse en refugios de la burocracia cuando lo que está en juego es la seguridad y la integridad de niños y adolescentes. El informe de fiscalización aprobado por el Consejo Regional de Arequipa (CRA), que advierte demoras de hasta más de un año en procedimientos relacionados con presuntos casos de agresión, lesiones, discriminación y violencia sexual en colegios privados, constituye una seria llamada de atención a la Gerencia Regional de Educación (GREA) y a la UGEL Arequipa Norte.

Lo más preocupante no es solamente que los trámites se prolonguen durante meses. El verdadero problema es que algunas investigaciones podrían quedar expuestas a la caducidad y, con ello, debilitar la posibilidad de imponer sanciones o establecer responsabilidades. Cuando una institución educativa es señalada por no proteger adecuadamente a un estudiante, el Estado tiene la obligación de actuar con diligencia, no de permitir que los plazos administrativos jueguen a favor de la impunidad.

AREQUIPA NO PUEDE ACOSTUMBRARSE A REACCIONAR CUANDO EL DAÑO YA ESTÁ HECHO. LA EDUCACIÓN PRIVADA NO ESTÁ FUERA DEL ALCANCE DE LA SUPERVISIÓN PÚBLICA. LAS AUTORIDADES EDUCATIVAS TIENEN QUE GARANTIZAR INVESTIGACIONES OPORTUNAS, SANCIONES CUANDO CORRESPONDAN Y, SOBRE TODO, CONDICIONES SEGURAS PARA LOS ESTUDIANTES. LA PROTECCIÓN DE LA INFANCIA NO PUEDE ESPERAR UN AÑO EN UN EXPEDIENTE.

El caso del colegio Nuestra Señora del Pilar resulta particularmente preocupante. Se investiga una agresión física contra una escolar de 10 años ocurrida en febrero de 2025 y, más de un año después, el procedimiento sancionador ni siquiera había sido formalmente iniciado. En el caso del Max Uhle, las lesiones sufridas por una estudiante en 2023 todavía enfrentaban retrasos administrativos. En Lord Byron, otro expediente demoró casi diez meses en avanzar hacia el informe final.

No son simples papeles acumulados en una oficina. Detrás de cada expediente hay estudiantes, familias y comunidades educativas que esperan respuestas.

Tampoco resulta suficiente atribuir las demoras a cambios normativos, falta de personal, traslado de oficinas o restricciones presupuestales. Es posible que estas dificultades existan y deban ser atendidas, pero ninguna puede convertirse en una explicación permanente para paralizar la fiscalización. Si una entidad carece de personal, debe gestionar recursos; si una norma requiere actualización, debe solicitar y promover los cambios; y si existe un problema presupuestal, corresponde planificar con anticipación.

Igualmente grave resulta la suspensión de inspecciones a colegios privados entre octubre de 2025 y abril de 2026. Durante seis meses, un sector que requiere vigilancia permanente quedó prácticamente sin fiscalización. La prevención no puede aparecer únicamente después de que ocurre una agresión.

Mientras tanto, se conoce un nuevo caso en el colegio Dunalastair, en Sachaca, donde se investigan presuntas agresiones contra un estudiante. Fiscalía, INDECOPI y UGEL Norte realizan diligencias para determinar si el plantel cumplió los protocolos de protección.

DOS FORMAS DE GOBERNAR FRENTE AL DESASTRE

Por Christian Luján El Montonero

El lunes último, en horas de la mañana, un sismo de 7.4 grados en la escala de Richter dio un golpe de fuerza devastador en la zona occidental de nuestra vecina Colombia. Las últimas noticias recaban las penosas cifras de más de 200 fallecidos, de casi 1 000 heridos y de miles de desaparecidos aún sin confirmar, con Pereira, Cali, Quibdó y Manizales muy gravemente dañadas.

La respuesta del recientemente asumido presidente Abelardo de la Espriella, con solo unos días en el cargo, ha sido rápida y decidida. Ha suspendido toda su agenda, se ha trasladado en forma directa a las zonas afectadas y, por intermedio de su equipo, ha instalado un Puesto de Mando Unificado. Asimismo, ha estado entregando informes cada dos horas, poniendo énfasis en rescatar a las personas atrapadas y en un relato humanista para atender a todos, independientemente de su tendencia política. Todo ello, en coherencia con el anuncio de ser el presidente de todos los colombianos, prometido y repetido en el discurso de toma de posesión.

Por supuesto, este cuadro no habría sido posible con el Petrismo en el poder. De la Espriella, además, activó de inmediato la cooperación internacional. La Unión Europea desplegó el sistema Copernicus y Alemania, entre otras naciones, han expresado su apoyo formal en menos de 24 horas, sumándose a todas las gestiones de "El Tigre". Esto sin mencionar el apoyo anunciado por la gestión Trump de 15.5 millones de dólares. Todo esto, sin experiencia previa en gestión pública, pero sí en el sector privado. De la Espriella, con esta experiencia, parece haber entendido lo más esencial: los tiempos de crisis exigen presencia, información verídica, voz de mando y acciones claras, más que retóricas y justificaciones.

El contraste que podemos hacer con Venezuela, por ejemplo, es hercúleo, y no solo en materia de resultados, sino por patrones de conducta. Tras el terrible doblete sísmico del pasado 24 de junio en La Guaira —dos movimientos de 7.2 y 7.5 en la escala de Richter, con solo 39 segundos de diferencia—, las cuentas oficiales más recientes nos arrojan cifras escalofriantes. Se habla de más de 6 000 personas fallecidas, casi un millar de edificaciones afectadas y cientos colapsados.

A diferencia de Colombia, donde las diferentes ayudas nacionales, internacionales y de la misma población se activaron en horas, el decadente régimen de la heredera del Chavismo, Delcy Rodríguez, tardó días en ponerse en marcha. Prácticamente, la ayuda primigenia se realizó casi netamente por la población civil, que removió escombros con las manos, sin equipos ni maquinaria especializada. También hubo apoyo de ONG y, sí, luego también de la comunidad internacional.

Estas demoras explican, sobremanera, por qué las cifras venezolanas fueron desde un inicio bastante pronunciadas respecto a las colombianas, a pesar de que ambos desastres son medianamente similares. Claro que aún no podemos evaluar al 100 % la tragedia de Colombia por lo reciente de los hechos. No obstante, lo que sí podemos asegurar es que claramente hay diferentes enfoques y maneras de actuar frente a tragedias similares.

Algo que sí vale la pena recordar es que buena parte de los edificios que colapsaron en la zona de La Guaira pertenecían a la Gran Misión Venezuela, un programa propiciado por el exautócrata Hugo Chávez en el año 2011 y continuado por Nicolás Maduro. Todas estas, claro está, terminaron reducidas a escombros. Estas estratagemas, que buscaban sumar adeptos, terminaron siendo una sentencia de muerte de mediano plazo para muchos de ellos. Múltiples denuncias de corrupción, materiales de ínfima calidad y cero controles técnicos durante años trajeron consecuencias irreversibles. El régimen ha intentado desligarse, pero todos sabemos que son responsables y este caso es una muestra más de que el socialismo, muchas veces, termina creando infiernos terrenales.

Sudamérica es considerada una de las áreas sísmicas más activas que encontramos en el planeta, por las placas que convergen en condiciones muy específicas. En consecuencia, nos referimos a la placa del Caribe, la placa de Nazca y la placa Sudamericana, mientras que, en relación con nuestro país, tenemos las dos últimas debajo de su territorio.

El 18 de julio, Huancayo y Chupaca sufrieron un movimiento sísmico de magnitud 5.5 en la escala de Richter, que produjo una serie de incidencias trágicas, tales como siete muertos y cientos de damnificados. Un probable aviso, con ciertos caracteres, que nos podría anticipar una amenaza mucho más grave. En la región Piura se dio un movimiento sísmico a finales del mes anterior, cuya magnitud fue de 6.1. El Instituto Geofísico del Perú (IGP) registró desde las primeras horas del día de ayer hasta cuatro movimientos en Sechura, de magnitudes que oscilan entre los 4.0 y 4.9 grados, en un espacio de horas.

Como queda claro, ninguna zona de nuestro país está libre de los sismos. Y, claro, el elefante blanco de la habitación es ese silencio sísmico de más de 50 años que caracteriza nuestra capital y zonas de la costa central, exceptuando la región Ica. Esto representa una energía acumulada que, según señalan expertos en la materia, más temprano que tarde se liberará por medio de un megasismo de aproximadamente 8.8 grados en la escala de Richter o incluso mayor.

Si esta catástrofe de proporciones bíblicas se materializa, el escenario oficial de INDECI calcula más de 110 000 fallecidos y 350 000 viviendas hechas añicos si este terrible evento sucediera el día de hoy. Entonces, viendo todo este escenario, debemos rescatar una doble lección: la eficiencia y eficacia frente a un desastre dependen de decisiones concretas y rápidas, con información clara, y no de meros discursos improvisados a destiempo que solo buscan encubrir la mediocridad de un pésimo líder. Nuestra actual presidenta tiene una responsabilidad importantísima e histórica en esta dimensión. No solo estamos expuestos y vulnerables ante la posibilidad de padecer un sismo mortífero; tenemos el fenómeno El Niño y sus consecuencias a la vuelta de la esquina. Debe trabajarse arduamente: mejoras en fiscalización en materia de construcción, reforzamiento sísmico de hospitales y escuelas, protocolos de cooperación internacional, entre otras aristas que permitan que nuestro Estado esté preparado ante cualquier desgracia y que no nos agarren "con los pantalones abajo".

DESDE 1803. NO ES DE AHORA

Por Úrsula Angulo

Es la presidenta. No, no, puedes seguir leyendo porque no voy a referirme a ideologías políticas, partidos políticos, feminismo ni giros a la derecha o a la izquierda. Lo único que quiero decir es que, si es una mujer la que preside, entonces, lo que corresponde es «la presidenta» —y no «la presidente»—. Pero no tienes que creerme a mí solo porque te lo digo desde este artículo, te lo explico con dos fuentes:

La Real Academia Española señala que «presidenta» es un femenino que se encuentra «documentado en español desde el siglo XV y registrado en el diccionario académico desde 1803». Es decir, esta es una palabra que tiene un espacio propio en el diccionario desde hace 223 años; sin embargo, pareciera que la aprensión por usarla ha aparecido recientemente. Se me ocurre que antes no era tema de discusión porque muchas presidentas no había y si por ahí las había —de asociaciones, clubes, empresas o países—, pues eran pocas y el referirse a ellas no ocupaba mucho espacio en los medios de comunicación. Pero ahora sí, vemos a mujeres que están al frente de grandes empresas o de países enteros, y son presidentas y primeras ministras.

Ya en esta línea del artículo debieras haberte convencido de que es «la presidenta». Tómalo con serenidad, acéptalo y empieza a usar ese femenino, que es el que corresponde. Pero quizá necesitas más argumentos, no hay problema.

En el «Breve diccionario etimológico de la lengua castellana» se encuentra que «presidir» procede del latín «praesidēre», que significa «estar sentado al frente» y que, entre otros, sus derivados son «presidente» y «presidenta». Esta obra es de Joan Corominas, un conocido filólogo, lexicógrafo y etimólogo español. Es decir, podemos confiar en él, sí sabe.

Entonces, para quienes piensan que «presidente» se deriva del sustantivo «ente», no. Para nada. Esa explicación es un mito, una leyenda urbana, un rumor sin sustento. «Presidente» procede de «presidir» y, por tanto, su origen no tiene nada que ver con el sustantivo «ente». Ahora sí, ni entes ni nada. Es «presidenta», un sustantivo femenino cuyo uso no depende de movimientos ni idearios. Es parte de nuestro idioma, eso es todo. Entonces, ahora ya puedes usarlo con tranquilidad y seguridad. No es de ahora, es de 1803.

Regístrese y comuníquese.

OJO VIVO

POR: CARLOS MENESES CORNEJO

****
TRES HORAS
****

Ayer, tras una reunión de tres horas entre la alcaldesa de la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA), Ruccy Oscco Polar, y los representantes de las seis empresas de transporte notificadas sobre la reducción de la tarifa del pasaje urbano a S/1, solo se acordó una tregua por un día, correspondiente a hoy. Sin embargo, no se llegó a ningún acuerdo respecto de la tarifa. Los usuarios podrían enfrentarse a los choferes que se oponen a la reducción.

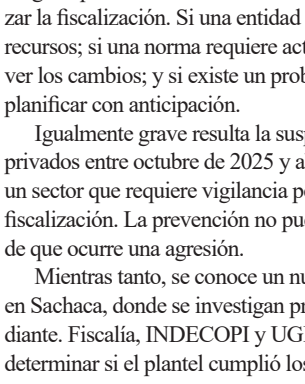

REUNIÓN

A FAVOR

****
APOYO
****

Mientras la autoridad edil conversaba con los transportistas, un grupo de personas logró ingresar al segundo nivel del edificio municipal, ubicado en la calle El Filtro.

Los manifestantes se ubicaron frente a la mampara que separa el pasillo del hall de la Alcaldía y empezaron a arengar en defensa de la tarifa de S/1 y en apoyo a la alcaldesa. Mientras tanto, los diputados por Arequipa Marleny Arminta y Christian Aranda aprovecharon la oportunidad para aparecer ante las cámaras e invocar al diálogo.

****
SALUD
****

Los problemas renales continúan afectando la salud del expresidente Martín Vizcarra, quien ayer fue trasladado en una ambulancia del INPE a un centro hospitalario. Su abogado, Erwin Siccha, confirmó su ingreso al establecimiento de salud. Vizcarra se encuentra recluido en el penal de Barbadillo, pero este 20 se realizará una audiencia judicial para revisar la condena de 14 años de prisión que se le impuso.

MARTÍN VIZCARRA

KEIKO FUJIMORI

****
PACIENCIA
****

La presidenta de la República, Keiko Fujimori, pidió a los peruanos tener paciencia, pues su gobierno, que lleva apenas 15 días, no puede solucionar de inmediato los problemas de seguridad. Sin embargo, aseguró que pondrá orden y luchará contra el crimen organizado. En tanto, otro chofer de una empresa de transporte urbano de Lima fue baleado mientras dormía.

LA FOTO DE HOY

DESTRUIDA. Es increíble la inoperancia del alcalde de Paucarpata. En su jurisdicción, hasta ahora hay calles destrozadas y llenas de huecos, ocasionados por las lluvias y, al parecer, por el mal asfaltado de las vías. Un claro ejemplo es la calle principal de acceso a la urbanización Cristo Rey, ubicada a pocas cuadras de la Municipalidad Distrital de Paucarpata, la cual luce llena de huecos. Los vehículos tienen que esquivarlos constantemente, realizando maniobras para evitar daños. Sin embargo, parece que el burgomaestre distrital no transita por esta zona o no quiere ver un problema que persiste desde el inicio de su gestión.

EFEMÉRIDES

13 DE AGOSTO…

1755.- Nace en Arica (entonces provincia peruana), Hipólito Unanue y Pavón, médico, naturalista, meteorólogo, político, precursor peruano de la Independencia, brazo derecho del Libertador San Martín, reformador de la medicina peruana y fundador de la escuela de medicina de San Fernando.

1868.- Se registra un fuerte terremoto y un maremoto en toda la costa del Pacífico, desde California hasta Chile, particularmente intensos en Arequipa (Perú).

El Pueblo ...el Diario

Fundado en 1905 por Edilberto Zegarra Ballón
Director: Carlos Meneses Cornejo **Jefa de Redacción:** Rocío Velazco Concha **Inversiones Granma S.A.C.**
Dirección: Calle Miguel Grau N° 200 - Yanahuara.
Publicidad: 221980 **Redacción:** Anexo 14 **Hecho el Depósito Legal en la Hemeroteca Nacional del Perú Depósito Legal Nº 2003-3260**
Los artículos firmados y/o de opinión son de exclusiva responsabilidad de sus autores. Todos los derechos reservados. Prohibida su reproducción total o parcial.

A FISCALIZADORES DE LA MPA

Usuarios exigen hacer cumplir pasaje de S/1 en Arequipa

Representantes de Cerro Colorado denunciaron que varias unidades continuaron cobrando S/1,30 tras la paralización y advirtieron que promoverán una protesta regional si la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) no fiscaliza la tarifa.

TRANSPORTISTAS del SIT dieron un día de tregua.

El Frente de Defensa de la Margen Derecha de Cerro Colorado exigió a la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) hacer cumplir el pasaje adulto de S/1 en las seis concesionarias del Sistema Integrado de Transportes (SIT) alcanzadas por la reducción. El pedido surgió mientras el servicio comenzaba a restablecerse después de dos días de paralización.

Víctor Ticlla, representante de la organización vecinal, denunció que unidades que retomaron sus recorridos continuaron cobrando S/1,30 y retiraron los adhesivos colocados por la comuna con el nuevo tarifario. El dirigente pidió reforzar los operativos y sancionar los incumplimientos.

La disposición comprendió al Consorcio Empresarial Cono Norte, Transcayma, Unión AQP, Etrabus, Megabus y Cotum Express. Sus rutas atienden sectores de Cerro Colorado, Yura, Cayma, Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Sachaca, Hunter y Tiabaya.

La MPA estableció para estas empresas una tarifa de S/1 para adultos y S/0,50 para escolares y universitarios. La medida entró en vigencia el 3 de agosto, después de que la comuna concluyera que los operadores incumplieron compromisos asumidos para sustentar el cobro temporal de S/1,30.

Según el municipio, las seis concesionarias no presentaron una propuesta individual de modificación contractual que evaluara el impacto de la tarifa sobre el equilibrio económico-financiero de cada operación. Unión Grau, AQP Masivo, Emarsistran y Sabandía Characato C-8 mantuvieron provisionalmente el cobro de S/1,30 porque entregaron expedientes que todavía debían subsanar.

La paralización dejó sin transporte regular a miles de usuarios de Cerro Colorado, Cayma, Yura, Alto Selva Alegre, Miraflores y Mariano Melgar. La emergencia obligó a suspender las clases presenciales y favoreció la aparición de vehículos informales que cobraron tarifas superiores para cubrir la demanda.

Ticlla sostuvo que el incremento afectó con mayor intensidad a trabajadores que realizaban varios viajes al día, estudiantes y adultos mayores. También denunció maltratos verbales y físicos contra pasajeros que pretendieron pagar S/1, hechos que deberán ser individualizados y corroborados por las autoridades.

Los transportistas defendieron el cobro de S/1,30 al señalar que la tarifa de un sol no cubría los costos de combustible, mantenimiento y renovación de unidades. Su dirigencia afirmó que el diésel se comercializaba entre S/24 y S/25 por galón y reclamó una evaluación técnica de la estructura tarifaria. La alcaldesa provincial, Ruccy Oscco Polar, envió cartas notariales y otorgó tres días a las seis concesionarias para restablecer plenamente sus rutas. Si persiste el incumplimiento, la MPA podrá comunicar el inicio de la resolución contractual, procedimiento que requiere un aviso previo de 30 días.

Los dirigentes vecinales anunciaron coordinaciones con organizaciones de Paucarpata, Characato, Sabandía, Apipa y otros sectores para definir medidas de protesta si no se respeta el tarifario municipal. El conflicto seguirá abierto mientras la comuna no garantice el servicio, fiscalice el cobro y encauce una solución técnica que proteja a los usuarios.

Tregua reactiva transporte, pero pasaje sigue sin acuerdo

Las seis concesionarias del SIT se comprometieron a restablecer el servicio este jueves 13 de agosto, después de dos días de protesta. La tarifa continuará en disputa mientras la Municipalidad Provincial de Arequipa y los operadores abren un nuevo trato directo.

Las seis concesionarias que paralizaron parcialmente el transporte urbano acordaron restablecer sus operaciones este jueves 13 de agosto. Sin embargo, en la reunión con la Municipalidad Provincial de Arequipa no se definió si continuarán cobrando S/1.30 o bajarán la tarifa como fue anunciado por la autoridad provincial.

El encuentro fue encabezado por la alcaldesa provincial Ruccy Oscco Polar y reunió a los representantes de las empresas, al prefecto regional César Gonzalo Rodríguez Rojas, la Defensoría del Pueblo, la Gerencia Regional de Educación y funcionarios municipales.

Los transportistas limitaron la tregua a una jornada y confirmaron que sus unidades volverán a las rutas. El gerente de Transporte y Movilidad Sostenible, Yoni Alfredo Calle Cabello, aseguró que el servicio operará con normalidad, pero no precisó cuánto durará la suspensión de las protestas.

La tarifa quedó como el principal punto pendiente. La disposición municipal que fijó el pasaje adulto en S/1 continuó vigente para las seis concesionarias; no obstante, sus representantes evitaron comprometerse públicamente a aplicar ese monto y mantuvieron su exigencia de cobrar S/1.30.

La controversia surgió después de que la comuna dejara sin efecto el acuerdo del 24 de marzo que autorizó temporalmente el cobro de S/1.30. La municipalidad sostuvo que seis operadores no entregaron la propuesta de modificación contractual ni el análisis económico-financiero requerido.

La reducción alcanzó al Consorcio Empresarial Cono Norte, Transcayma, Unión AQP, Etrabus, Megabus y Cotum Express. Las otras cuatro concesionarias del Sistema Integrado de Transportes conservaron la tarifa de S/1.30 porque no fueron comprendidas en la decisión municipal.

La protesta restringió durante dos días el desplazamiento de miles de pasajeros en Cerro Colorado, Yura, Cayma, Alto Selva Alegre, Miraflores, Mariano Melgar, Sachaca, Hunter y Tiabaya. La falta de unidades saturó los paraderos, impulsó el transporte informal y afectó las actividades escolares.

La comuna envió cartas notariales a las seis empresas por el incumplimiento del servicio. Los contratos permitieron iniciar su resolución al acumularse tres días consecutivos sin operación, procedimiento que concedería aproximadamente 30 días a las concesionarias para presentar sus descargos.

El nuevo trato directo deberá revisar la tarifa, el equilibrio económico de las concesiones y las obligaciones pendientes del SIT. Ninguna de las partes comunicó un plazo para cerrar la negociación, mientras la Prefectura y la Defensoría pidieron evitar nuevas medidas que perjudiquen a la población durante las fiestas de Arequipa.

El retorno de los buses aliviará temporalmente la crisis, pero no resolverá el conflicto. Sin un acuerdo tarifario y contractual verificable, la tregua de un día solo postergará una controversia que mantiene expuestos a miles de usuarios a nuevas interrupciones del transporte urbano.

LA ALCALDESA DE LA MPA y los transportistas no resolvieron, tras una reunión de tres horas, el problema de fondo: la tarifa del pasaje urbano.

Evalúan dragado de Aguada Blanca y mantenimiento en sistema Chili Regulado

A menos de cuatro meses del cierre de gestión, el Proyecto Especial Integral Majes-Siguas (PEIMS)-AUTODEMA evalúa la posibilidad de dragar el sedimento acumulado durante décadas en la represa Aguada Blanca. En paralelo, algunos trabajos de mantenimiento de los componentes del sistema Chili Regulado podrían ser reprogramados para 2027 debido al retraso en su ejecución y la proximidad de la temporada de lluvias.

La propuesta de dragado fue presentada por un tercero interesado y actualmente es evaluada por los especialistas del PEIMS-AUTODEMA. El gerente ejecutivo de la entidad, Walter Hilari Quispe, explicó que la iniciativa plantea ejecutar el proyecto mediante Obras por Impuestos (OxI), aunque todavía no existe una decisión definitiva sobre su viabilidad. "Estamos evaluando para ver si es viable o no realizar el dragado. (…) Los resultados de la evaluación deben salir en un par de semanas y se deberá definir", señaló.

En el sistema de represas Chili Regulado, Aguada Blanca concentra el principal problema de sedimentación. La represa fue diseñada para almacenar 43.52 hectómetros cúbicos (hm³), pero su capacidad útil máxima se redujo a 22.128 hm³ debido a la acumulación de sedimentos. Esto representa una pérdida cercana al 49% de su capacidad útil. En todo el sistema Chili Regulado, la capacidad útil disminuyó de 402 a 393 hm³, según la última batimetría reportada por el PEIMS-AUTODEMA.

El problema ya era evaluado desde marzo, cuando la entidad informó que realizaba muestreos para determinar la composición de los sedimentos y los riesgos asociados a su eventual remoción. Aunque ahora existe una propuesta concreta, es poco probable que la intervención se ejecute antes de finalizar 2026. Al respecto, Hilari Quispe señaló que, pese a esta limitación, buscan iniciar el proceso. "El proyecto será permanente en el tiempo y se tienen que evaluar las posibilidades para poder atender con agua de calidad a la población", sostuvo.

La alternativa, sin embargo, todavía debe compararse con otras opciones. En su momento, el exdirector de AUTODEMA, Huber Valdivia Pinto planteó que, debido a las décadas de sedimentación, podría resultar más económico construir una nueva represa que retirar los sedimentos de Aguada Blanca. Hilari Quispe no descartó esta posibilidad, pero aseguró que corresponderá a los especialistas determinar la viabilidad técnica y económica de un eventual dragado.

GERENTE ejecutivo de la entidad, Walter Hilari Quispe.

MANTENIMIENTO DE REPRESAS

En tanto, el Plan de Operación y Mantenimiento de la Infraestructura Hidráulica podría no concluir durante 2026. Hilari Quispe informó que algunos de los trabajos programados podrían ser reprogramados para 2027 debido a la proximidad de la temporada de lluvias. En septiembre de 2025, la Contraloría observó irregularidades en el proceso de selección para el mantenimiento del sistema de control y regulación de la represa El Pañe. El proceso posteriormente fue declarado desierto y aplazado hasta 2026. Actualmente, AUTODEMA ejecuta esta intervención, además de los trabajos relacionados con la pantalla metálica de la represa El Fraile.

De acuerdo con lo previsto por AUTODEMA, durante 2026 deben ejecutarse al menos cinco intervenciones de mantenimiento en el sistema Chili Regulado. Otras tres intervenciones, como mínimo, quedarían pendientes. La ejecución de trabajos en todos los componentes estaba valorizada en alrededor de S/12 millones. Sin embargo, con el nuevo escenario, una parte de ese presupuesto —financiado mediante los cobros a las juntas de usuarios— deberá ser asumida por la próxima gestión. "Por el tiempo y por las condiciones climáticas, no se podrán ejecutar, pero se tienen que reprogramar", señaló Hilari Quispe.

La entidad no precisó cuánto de ese presupuesto ha sido ejecutado ni cuáles de los trabajos inicialmente programados quedarían pendientes.

ORTIZ Y HUAMANTUMA

Consejeros regionales piden licencia para participar en campaña electoral

Dos consejeros regionales de Arequipa que postulan en las elecciones de 2026 obtuvieron licencias sin goce de dietas que coinciden con el inicio y desarrollo de sus actividades proselitistas. Osías Willington Ortiz Ibáñez, candidato a la alcaldía de Majes, acumulará 14 días de licencia en agosto, mientras que César Ángel Huamantuma Alarcón, candidato a gobernador regional, inició ayer un permiso de 12 días y, ese mismo día, presentó públicamente su candidatura.

CON LICENCIA CONSEJEROS, César Ángel Huamantuma y Osías Willington Ortiz Ibáñez.

Ortiz Ibáñez, consejero regional electo por Caylloma, acumulará 14 días de licencia durante agosto. El primer permiso fue autorizado mediante el Acuerdo Regional N.° 219-2026-GRA/CR-AREQUIPA y comprendió del 5 al 9 de agosto. Durante ese periodo, en específico el viernes 7, participó en una caravana, un mitin y la apertura del local de campaña de Yo Arequipa en Majes, movimiento regional por el que postula al cargo de alcalde. Ahora cuenta con una segunda licencia, del 14 al 22 de agosto.

La situación de Huamantuma Alarcón también coincide con el inicio de sus actividades electorales. El consejero por Arequipa solicitó licencia del 12 al 23 de agosto y, precisamente ayer miércoles 12, primer día del permiso, ofreció su primera conferencia de prensa en la que anunció su candidatura al Gobierno Regional de Arequipa por Arequipa, Tradición y Futuro. En dicho espacio anunció sus propuestas y presentó a los candidatos que lo acompañan.

Ambos pedidos de licencia fueron aprobados por el pleno del Consejo Regional de Arequipa y fueron sustentados como "motivos particulares". En el caso de Ortiz, se trata de su segundo pedido de licencia en menos de dos semanas. El consejero aseveró que el reglamento interno le permite solicitar permisos de hasta 45 días. Su tercera licencia tendrá lugar desde el 5 de septiembre al 5 de octubre, antes del día de las elecciones.

Mientras que Huamantuma Alarcón, además, ya tiene prevista una licencia electoral de 30 días, del 4 de septiembre al 4 de octubre. Inicialmente había solicitado 60 días, pero el Jurado Nacional de Elecciones estableció que el período máximo es de 30 días, por lo que su licencia también regirá desde el 5 de septiembre.

Aunque los permisos no fueron concedidos formalmente para hacer campaña, pues se sustentaron en motivos particulares. En ambos casos las licencias coinciden con actividades públicas directamente relacionadas con sus candidaturas, mientras todavía mantienen la condición de consejeros regionales.

Restaurantes del Centro Histórico fueron inspeccionados de manera inopinada

CON LAS INSPECCIONES, los fiscalizadores verificaron las condiciones de higiene, almacenamiento y manipulación de alimentos en los restaurantes.

La Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA) realizó inspecciones inopinadas a restaurantes ubicados en diferentes calles del Centro Histórico de la ciudad, con el objetivo de verificar las condiciones sanitarias en las que se preparan y expenden alimentos y proteger la salud de los consumidores.

La intervención estuvo a cargo del Departamento de Vigilancia Sanitaria de la Subgerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud, cuyos inspectores visitaron diversos establecimientos dedicados al expendio de comidas para comprobar el cumplimiento de las disposiciones sanitarias y los protocolos establecidos para la atención al público.

Durante las inspecciones, los administradores de los locales presentaron parte de la documentación requerida, entre ella las fichas de sanidad del personal, permisos, licencias y los protocolos o planes de salubridad aplicados en sus establecimientos. También mostraron los espacios destinados para las diferentes actividades que desarrollan sus trabajadores.

Sin embargo, la fiscalización permitió detectar diversas deficiencias que podrían poner en riesgo la inocuidad de los alimentos y la salud de los consumidores. Entre las principales observaciones se encontraron una inadecuada disposición de residuos sólidos, trabajadores que no utilizaban el uniforme correspondiente, deficiente conservación de alimentos y casos de contaminación cruzada durante la manipulación y preparación de productos.

Ante estas irregularidades, el personal municipal procedió a aplicar cinco multas por condiciones de insalubridad detectadas en las instalaciones destinadas a la preparación de alimentos. Cada sanción equivale al 15 % de una Unidad Impositiva Tributaria (UIT), de acuerdo con las disposiciones municipales vigentes.

Además de las sanciones económicas, los inspectores levantaron un acta preventiva para que los establecimientos corrijan las observaciones encontradas. Los responsables de los locales tendrán un plazo no menor de cinco días para implementar las medidas necesarias y subsanar las deficiencias identificadas durante la intervención.

La MPA informó que este tipo de operativos continuará desarrollándose de manera periódica en establecimientos dedicados a la preparación y venta de alimentos, especialmente aquellos que concentran una importante afluencia de consumidores.

La Subgerencia de Saneamiento, Salubridad y Salud señaló que las inspecciones buscan no solo identificar y sancionar incumplimientos, sino también promover que los propietarios y administradores mantengan condiciones adecuadas de higiene, almacenamiento y manipulación de alimentos.

Las autoridades municipales exhortaron a los propietarios de restaurantes y negocios de comida a cumplir permanentemente con las normas sanitarias, mantener capacitado a su personal y garantizar ambientes limpios y seguros. De esta manera, se busca prevenir enfermedades transmitidas por alimentos y brindar mayores garantías a los consumidores que acuden a estos establecimientos del Centro Histórico de Arequipa.

Municipalidad de Arequipa promueve la salud mental de adolescentes

Con el objetivo de fortalecer la prevención y promoción de la salud mental en adolescentes, la Municipalidad Provincial de Arequipa (MPA), a través de la Subgerencia de Saneamiento, Salud y Salubridad, capacitó a 200 padres de familia de la Institución Educativa de Señoritas Arequipa.

La actividad se desarrolló mediante la charla denominada "Rol de los padres en la prevención de la salud mental de sus hijas adolescentes", en la que se brindaron orientaciones para que las familias puedan identificar y prevenir situaciones que podrían afectar el bienestar emocional de las estudiantes.

Durante la jornada se destacó la importancia de que los padres asuman un rol activo en el acompañamiento de sus hijas, promoviendo valores, responsabilidad, normas de convivencia y una comunicación permanente dentro del hogar. Asimismo, se resaltó la necesidad de mantener una adecuada supervisión familiar, especialmente frente a los nuevos riesgos que enfrentan los adolescentes.

Entre los principales factores de riesgo abordados se encuentran el uso inadecuado de las redes sociales, la exposición a sustancias tóxicas y diferentes manifestaciones de violencia. Estos problemas pueden generar consecuencias en el comportamiento, rendimiento académico y relaciones familiares y sociales de los menores.

La capacitación también puso énfasis en la comunicación como una herramienta fundamental para generar confianza entre padres e hijas. Escuchar sus preocupaciones, conocer sus actividades y brindar orientación oportuna permite detectar señales de alerta y actuar preventivamente ante posibles situaciones de riesgo.

La MPA señaló que este tipo de acciones busca involucrar directamente a las familias en la protección de la salud mental de los adolescentes, considerando que el entorno familiar constituye uno de los principales espacios de prevención y apoyo. De esta manera, la comuna provincial reafirma su compromiso de impulsar actividades de orientación y sensibilización dirigidas a padres, estudiantes y comunidad educativa, con la finalidad de contribuir a la construcción de entornos seguros, saludables y favorables para el desarrollo integral de los adolescentes.

Entregan nuevo lote de carpetas a 61 instituciones educativas

Un total de 61 instituciones educativas de las provincias de Arequipa, Caravelí, Castilla, Caylloma, Condesuyos y La Unión fueron beneficiadas con la entrega de un nuevo lote de mobiliario escolar por parte del Gobierno Regional de Arequipa.

La distribución comprendió 3 226 unidades entre mesas y sillas destinadas a los niveles de inicial, primaria y secundaria. La entrega beneficiará directamente a 1 640 niños y adolescentes, quienes contarán con mejores condiciones para desarrollar sus actividades académicas.

El mobiliario forma parte del programa de mantenimiento y reposición que ejecuta el Gobierno Regional de Arequipa para atender las necesidades de los colegios de la región. Entre 2023 y 2026, la gestión regional ha entregado 35 689 unidades de mobiliario escolar a instituciones educativas de las diferentes provincias.

Asimismo, se anunció que para noviembre está prevista una última distribución de aproximadamente 4 000 muebles, con lo que se ampliará la cobertura de este programa.

Las carpetas escolares cumplen con las medidas técnico-pedagógicas requeridas y fueron fabricadas con madera y MDF por trabajadores del taller de carpintería del Gobierno Regional de Arequipa. Según la entidad, esta modalidad permite reducir costos y optimizar los recursos públicos destinados a mejorar las condiciones de los centros educativos.

La renovación era necesaria en varios colegios beneficiados, debido a que algunos utilizaban mobiliario con más de 20, 30 e incluso 40 años de antigüedad. El cambio permitirá disponer de aulas mejor acondicionadas y espacios adecuados para el aprendizaje.

Leonardo Lupo, director de la I.E. Alberto Benavides de la Quintana, de Orcopampa, Castilla, agradeció la entrega y señaló que el mobiliario constituye también una herramienta para transformar los espacios de aprendizaje.

El GRA destacó que su gestión continuará fortaleciendo el sector Educación. Recordó que ya se culminó la construcción de infraestructura educativa moderna para 40 instituciones, implementadas con mobiliario y equipos, mientras otras 28 se encuentran actualmente en ejecución.

LAS 3 226 UNIDADES, entre mesas y sillas, serán utilizadas por escolares de los niveles inicial, primaria y secundaria.

"VERIFICA TU CHAMBA": HERRAMIENTA PARA PROMOVER LA FORMALIZACIÓN LABORAL

La plataforma digital de SUNAFIL permite a los trabajadores verificar si se encuentran registrados en la planilla electrónica de su empleador y, ante una posible omisión, generar una alerta preventiva manteniendo la confidencialidad de su identidad.

POR ABG. KENYO ANTONIO BUSTAMANTE ARAPA , INTENDENTE REGIONAL DE AREQUIPA DE LA SUNAFIL.

"VERIFICA TU CHAMBA" registra más de 2 millones 395 mil consultas hechas por trabajadores.

LA IMPORTANCIA DE ESTAR EN PLANILLA

La formalización laboral constituye uno de los principales mecanismos para garantizar el acceso efectivo de los trabajadores a sus derechos laborales y de seguridad social. Estar correctamente registrado en la planilla electrónica permite acceder a beneficios como EsSalud, sistema pensionario, gratificaciones, Compensación por Tiempo de Servicios (CTS), vacaciones y, cuando corresponda, al Seguro Complementario de Trabajo de Riesgo, además de acreditar formalmente la existencia del vínculo laboral.

Pero la formalización no beneficia únicamente al trabajador. Para las empresas significa desarrollar relaciones laborales más transparentes y sostenibles y, particularmente en el caso de las micro y pequeñas empresas, puede contribuir a generar mejores oportunidades de crecimiento y fortalecimiento empresarial.

¿Qué es "Verifica tu Chamba"?

-"Verifica tu Chamba" es una herramienta digital gratuita que permite a los trabajadores comprobar si su empleador los ha registrado en la planilla electrónica. Además, posibilita generar alertas preventivas dirigidas a los empleadores cuando se detecta una posible omisión, promoviendo su regularización voluntaria.

Esta herramienta, que fue restablecida en sus plataformas web y móvil desde el 6 de abril de 2026, busca contribuir a la transparencia de las relaciones laborales y promover la formalización. Cabe destacar que en 2022 fue reconocida con el Premio "Buenas Prácticas en Gestión Pública", en la categoría Fiscalización y Cumplimiento de la Ley.

¿Cómo puede un trabajador verificar su situación?

-El procedimiento es sencillo. El trabajador debe ingresar sus datos de identificación, correo electrónico, número de celular, el RUC de la empresa en la que actualmente presta servicios y su fecha de ingreso a labores. Con esta información, el sistema verifica si se encuentra registrado en la planilla electrónica.

El servicio puede utilizarse a través del portal institucional de SUNAFIL y mediante el aplicativo móvil "SUNAFIL en tus manos".

¿Qué sucede si no estoy registrado?

-Uno de los aspectos más importantes de "Verifica tu Chamba" es su carácter preventivo. Si el sistema detecta una presunta omisión en el registro, genera una alerta dirigida a la empresa con la finalidad de promover la regularización voluntaria del trabajador.

La alerta no constituye una sanción ni el inicio automático de un procedimiento sancionador. Su finalidad es brindar al empleador la oportunidad de regularizar el registro antes del inicio de actuaciones inspectivas. Además, la identidad del trabajador que efectúa la consulta se mantiene confidencial.

KENYO ANTONIO BUSTAMANTE ARAPA , intendente regional de Arequipa de la SUNAFIL.

LOS EMPLEADORES deben registrar a sus trabajadores en la planilla electrónica.

Más de 837 mil trabajadores incorporados a planilla

Las cifras muestran el alcance que ha tenido esta herramienta. Desde su implementación, "Verifica tu Chamba" registra más de 2 millones 395 mil consultas realizadas por trabajadores a nivel nacional. Como resultado de estas consultas, más de 837 mil trabajadores fueron posteriormente registrados en la planilla electrónica de sus empleadores.

Estas cifras reflejan cómo la tecnología también puede convertirse en un instrumento para acercar los servicios públicos a los ciudadanos y fomentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones laborales.

No registrar a un trabajador constituye una infracción muy grave

Más allá del carácter preventivo de la herramienta, los empleadores deben tener presente que registrar a sus trabajadores en la planilla electrónica constituye una obligación laboral.

La omisión del registro constituye una infracción muy grave en materia de relaciones laborales y se configura por cada trabajador afectado. Las multas varían de acuerdo con el tipo de empresa y el número de trabajadores involucrados.

Por ello, la prevención y el cumplimiento oportuno resultan fundamentales. La formalización no debe ser entendida únicamente como una obligación frente a una eventual fiscalización, sino como parte de una relación laboral responsable.

Formalizar es proteger derechos y fortalecer empresas

"Verifica tu Chamba" representa una alternativa sencilla para que los trabajadores conozcan su situación laboral y para que los empleadores puedan corregir oportunamente posibles omisiones.

La formalización laboral permite proteger derechos, brindar seguridad a los trabajadores y construir empresas más sostenibles. En esa tarea, la información y la prevención son herramientas esenciales.

Verificar hoy puede prevenir un incumplimiento mañana.

COER advierte que 70 % de viviendas de Arequipa podría colapsar ante un terremoto

Alrededor del 70 % de las viviendas de Arequipa estaría en riesgo de colapsar ante un terremoto de magnitud 8.0 o superior, debido principalmente a la antigüedad de numerosas construcciones y al crecimiento urbano desordenado que registra la ciudad, advirtió el responsable del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) Arequipa, José Carrera Paulette.

El funcionario explicó que esta estimación forma parte de una evaluación técnica realizada en la región y evidencia la elevada vulnerabilidad de diversos sectores de la ciudad frente a un movimiento sísmico de gran intensidad.

Carrera señaló que uno de los principales factores de riesgo es la falta de supervisión profesional en algunas construcciones nuevas, situación que se suma a la expansión urbana sin una adecuada planificación. Estas condiciones podrían incrementar considerablemente los daños materiales y el número de personas afectadas ante un terremoto.

El responsable del COER precisó que el Centro Histórico de Arequipa constituye una de las zonas que podría registrar importantes afectaciones. Muchos de sus inmuebles tienen más de 50 años de antigüedad y requieren trabajos de mantenimiento o reforzamiento para reducir los riesgos.

LOS PROPIETARIOS de casonas deben realizar trabajos de mantenimiento y reforzamiento estructural.

La vulnerabilidad no solo está relacionada con la antigüedad de las edificaciones, sino también con las características constructivas y el mantenimiento que reciben los predios. Ante ello, las autoridades consideran fundamental fortalecer las acciones de prevención y preparación de la población.

En este contexto, este viernes 14 de agosto, a las 15:00 horas, se desarrollará el Simulacro Nacional de Sismo, ejercicio que permitirá evaluar la capacidad de respuesta de autoridades, instituciones y ciudadanía ante un terremoto y los peligros asociados.

La Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres y el COER Arequipa vienen coordinando el desarrollo de la actividad con gobiernos locales e instituciones de primera respuesta, con el objetivo de identificar las fortalezas y dificultades que podrían presentarse durante una emergencia real.

Durante el simulacro se establecerán tres puntos focales para evaluar de manera directa la respuesta ante un escenario sísmico. Estos estarán ubicados en la asociación Nueva Tiabaya, en el distrito de Tiabaya; el fundo Tahuaycani, en Sachaca; y Nueva Estrella APIAR, en Yura.

En estos sectores se pondrá a prueba la capacidad de reacción de las autoridades, instituciones de emergencia y población frente a un movimiento telúrico de gran magnitud y sus posibles consecuencias.

El COER exhortó a la ciudadanía a participar activamente en el simulacro y asumirlo como una oportunidad para identificar zonas seguras, rutas de evacuación y posibles riesgos dentro de sus viviendas.

La advertencia busca recordar que Arequipa se encuentra en una zona sísmicamente activa y que la prevención resulta fundamental para reducir pérdidas humanas y materiales ante un eventual terremoto de gran intensidad.

Las recientes avalanchas registradas en el nevado Huascarán, escenario en las últimas semanas de accidentes que han dejado personas heridas, fallecidas y desaparecidas, constituyen una señal de alerta ante la posibilidad de que se produzca un evento de mayor magnitud.

ICA

Crown Princess inicia temporada de cruceros con casi 4 mil pasajeros y tripulantes

La llegada del crucero Crown Princess marcó el inicio de la temporada de cruceros 2026-2027 en el Perú, que se extenderá entre agosto de este año y marzo del próximo. La embarcación, de bandera de Bermudas, movilizó a cerca de 4 mil pasajeros y tripulantes extranjeros durante su recorrido por la costa peruana.

El buque ingresó al territorio nacional el sábado 8 de agosto por el puerto del Callao. Luego continuó su itinerario por el litoral peruano hasta llegar al Terminal Portuario de Paracas-Pisco, en la región Ica, donde registró su salida el lunes 10 de agosto con destino a la Isla de Pascua, en Chile.

En total, fueron sometidos a control migratorio 2 828 pasajeros y 1 128 tripulantes, entre ellos 12 ciudadanos peruanos. Los turistas procedían principalmente de Australia, Estados Unidos, China, Japón, Reino Unido y Nueva Zelanda, además de otras nacionalidades.

Durante la permanencia de la nave en territorio peruano, se autorizaron 1 064 permisos a tierra para pasajeros y miembros de la tripulación. Estos permisos permitieron a los visitantes desembarcar y desplazarse por determinados puntos turísticos durante su estadía.

La presencia del Crown Princess representa uno de los primeros movimientos de la temporada de cruceros que se desarrollará en los próximos meses y que supone la llegada de visitantes internacionales a distintos terminales portuarios del país.

El recorrido también evidencia la importancia de los puertos del Callao y Paracas como puntos de conexión para el turismo marítimo internacional. Los pasajeros que desembarcan durante estas escalas tienen la posibilidad de visitar atractivos turísticos y realizar actividades comerciales y recreativas en las zonas cercanas a los terminales.

Como parte del procedimiento de ingreso y salida, las autoridades efectuaron la verificación de identidad de los pasajeros y tripulantes y contrastaron la información correspondiente con bases de datos de organismos de seguridad nacionales e internacionales.

El control migratorio constituye una de las etapas necesarias para garantizar el ingreso regular de los visitantes y, al mismo tiempo, agilizar el tránsito de miles de personas que llegan al país mediante estas grandes embarcaciones.

La temporada de cruceros se extenderá hasta marzo de 2027 y se espera que los diferentes puertos peruanos reciban nuevas embarcaciones con turistas de diversas partes del mundo. La actividad genera movimiento para el sector turístico, transporte, comercio y servicios en las ciudades donde se realizan las escalas.

CUSCO

Sacsayhuamán insuficiente para fieles en visita del papa León XIV

El Arzobispado del Cusco evalúa utilizar Sacsayhuamán y otros espacios de la ciudad para recibir a los miles de fieles que llegarán con motivo de la visita del papa León XIV, prevista para noviembre. La explanada del parque arqueológico es considerada una de las principales alternativas, pero su capacidad y las actuales restricciones de conservación obligarían a distribuir a los asistentes en diferentes puntos.

El arzobispo del Cusco, monseñor Richard Daniel Alarcón Urrutia, informó que ya se presentaron cuatro propuestas a la Comisión de Avanzada del Vaticano. Entre ellas figuran Sacsayhuamán y la Plaza de Armas, conocida como Hawkaypata, además de otros dos espacios que todavía no han sido revelados.

Según explicó, Sacsayhuamán continúa siendo la opción preferente, aunque las condiciones del complejo arqueológico han cambiado considerablemente desde la visita del papa san Juan Pablo II, ocurrida en febrero de 1985.

"El Sacsayhuamán del año 85 no es el Sacsayhuamán de ahora", señaló el arzobispo, al recordar que el Ministerio de Cultura ha ejecutado trabajos de mejoramiento y delimitación del complejo, lo que actualmente genera restricciones para actividades multitudinarias.

Precisamente, monseñor Alarcón anunció que sostendrá una reunión con el ministro de Cultura, Alberto Beingolea, y representantes de la Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco para conocer si será posible desarrollar allí una actividad de gran magnitud.

FORTALEZA de Sacsayhuamán en Cusco.

La preocupación principal está relacionada con la cantidad de personas que podrían congregarse. El Arzobispado estima que la cifra podría oscilar entre 200 000 y 500 000 fieles, debido a que la visita del pontífice convocaría no solo a pobladores del Cusco, sino también a delegaciones de distintas regiones del sur del país y visitantes procedentes de Bolivia y Chile.

Ante este escenario, la Iglesia plantea una estrategia de desconcentración. Sacsayhuamán podría recibir a una parte importante de los asistentes, mientras otros grupos serían distribuidos en diferentes espacios, según sus características y necesidades.

El padre Jorge Chacón Mendoza, coordinador general de protocolo del Arzobispado, explicó que podrían establecerse sectores para enfermos, sacerdotes, organizaciones religiosas, delegaciones de las diócesis del sur y turistas nacionales e internacionales.

La decisión final dependerá de las evaluaciones técnicas y de las condiciones establecidas para preservar el patrimonio arqueológico. El resultado de las coordinaciones con las autoridades será comunicado posteriormente a la Santa Sede.

EDICTOS - ADMINISTRATIVOS
LEGALES Y JUDICIALES

Central Telefónica 221980

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CAYMA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
N° 123

Vence **el 24-08-2026**
Hago saber que:
Don **RODRICH RAUL RIOS MAMANI**, de **25** años de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación **Téc. Mant. Maquinaria Pesada,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de nacionalidad **Peruano,** y vecino de **Cayma**, domiciliado en **Jr. Pedro Vilcapaza N° 115, P. J. Buenos Aires - Cayma**, y Doña **JULISSA VALERY VELASQUEZ CRUZ**, de **24** años de edad, de estado civil **soltera**, de profesión **Ing. Industria Alimentaria,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de nacionalidad **Peruana,** y vecina de **Cayma**, domiciliada en **C. H. Dean Valdivia Mz. P2, Lt. 17, Enace - Cayma.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de Ley.
Cayma, 12 de agosto del 2026
Abog. Margarita Belia Choque Sanz
Jefa de Oficina de Registro Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 201-2026

Vence **el 24 de agosto del 2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **OMAR ADRIÁN RAMOS MOSCOSO**, de **50** años de edad, de estado civil **divorciado**, natural de **Dist. Cusco, Prov. Cusco, Dpto. Cusco,** de nacionalidad **Peruana**, profesión **Docente,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **PP. JJ. Miguel Grau IV Etapa Zn. B, Com. 7, Mz. 46, Lt. 6,** y Doña **MARIA FERNANDA POMA AQUISE**, de **25** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Hunter, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Zootecnista Veterinaria**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **PP. JJ. Miguel Grau IV Etapa Zn. B, Com. 7, Mz. 46, Lt. 6.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 12 de agosto del 2026
Abg. Nilda Roxana Vita Cárdenas
Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerio

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 187-2026

Vence **el 12 de agosto del 2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **EDDY JESÚS CAHUANA PEREZ**, de **34** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Lima, Prov. Lima, Dpto. Lima,** de nacionalidad **Peruana**, profesión **Agente,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **A. H. Naciones Unidas A-4 Pozo Negro,** y Doña **CLOSSY DAYANNE PUMA ESTEFANERO**, de **34** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Mariano Melgar, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Independiente**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **Naciones Unidas A-4A, Pozo Negro - Paucarpata.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 24 de julio del 2026
Abg. Nilda Roxana Vita Cárdenas
Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerio

OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YANAHUARA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL

Edicto N° 098

Vence el 24-08-2026

De conformidad con lo dispuesto en el artículo Nº 250 del Código Civil, hago saber que:

DON **CESAR LUIS PEREZ COAGUILA**, de **35** años de edad, de estado civil **soltero**, profesión **Ing. Industrial**, natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, y vecino de **Yanahuara**, domiciliado en **Coop. Colegio de Abogados D-37 - Yanahuara**. Y DOÑA **JEANNY ESTEFANIA ODEH ALLAH PAREDES**, de **28** años de edad, de estado civil **soltera**, ocupación **Bach. en Administración de Empresas**, natural de **America - Venezuela - Valencia**, de nacionalidad **Venezolana,** y vecina de **Cerro Colorado**, domiciliada en la **Urb. Angel Ibarcena Reynoso Mz. I, Lt. 16 - Cerro Colorado.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos dentro del término de Ley, Articulo 253 del Código Civil.
- La oposición se formula por escrito fundamentando la causa legal ante el Señor Alcalde de esta Municipalidad.
- La adulteración de los datos dará por NULO el presente documento.
Yanahuara, 12 de agosto del 2026
NATALY K. GARCÍA ROQUE
JEFE DE REGISTRO CIVIL

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 89-2026

Vence **el 24-08-2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **LUIS ANGEL CECINARIO VILCA**, de **23** años, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa, Jacobo Hunter**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Perforación en Diamantina,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **P. J. Augusto Freyre, calle Francisco Bolognesi Mz. I, Lt. 3,** y Doña **MARICIELO BRENDA APAZA QUISPE**, de **26** años, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa, Jacobo Hunter**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Abogada**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **P. J. Augusto Freyre, calle Francisco Bolognesi Mz. I, Lt. 3**.
Pretenden contarer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 12 de agosto del 2026
Rosa P. Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CALLALLI, CAYLLOMA, AREQUIPA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL

No.: **04-2026-OREC-MDC**
Vence: **21-08-2026**
Acto: **22-08-2026**
Se hace saber que Don **JHONY RUBEN IDME CONDORI**, de **39** años, **soltero**, con DNI N° **44879145**, profesión **Ing. Metalúrgico**, natural de **Paucarpata, Arequipa**, nacionalidad **Peruano**, domiciliado en **Av. Jesús No. 2525, Campo Marte A-15, Paucarpata, Arequipa**.
Y Doña **DELIA ANA VILCAHUAMAN GONZALES**, de **32** años de edad, **soltera**, con DNI N° **72150559**, ocupación **Comerciante**, natural de **Callalli, Caylloma, Arequipa,** nacionalidad **Peruana**, domiciliada en **A. H. Santa Bárbara Mz. N3, Lt. 2, Callali**; quienes desean contraer matrimonio civil en esta Municipalidad
Las personas que conozcan que los contrayentes tengan algún impedimento podrán denunciar dentro del termino de Ley.
Callalli, 2026 agosto 10
Daniel P. Gonzales V.
Jefe de Registro de Estado Civil

OFICINA DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CHARACATO

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 031 - 2026

Vence **el 19-08-2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 250 del Código Civil, Hago saber que:
Don: **JORGE MANUEL RIVERA CARPIO**, de estado civil **divorciado**, natural de **Cocachacra,** de nacionalidad **Peruana,** de ocupación **Operador de Maquinaria Pesada,** vecino de **Characato**, con domicilio en **Asoc. de Vivienda El Mirador de Characato Mz. B, Lt. 02, del distrito de Characato, provincia y departamento de Arequipa,** y Doña **JESSICA CASANI CAHUATA**, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, de ocupación **su casa,** vecina de **Characato**, con domiciliada en **Asoc. de Vivienda El Mirador de Characato Mz. B, Lt. 02, del distrito de Characato, provincia y departamento de Arequipa.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciar en la forma que establece el Art. N° 253 del Código Civil.
Characato, 07 de agosto de 2026
Maribel E. Linares Luque
JEFA DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE AREQUIPA

EDICTO MATRIMONIAL
N° 281 - 2026 - MPA

Vence **el 24-08-2026**
Hago saber que:
El Señor **PAÚL FERNANDO RIOS SACAQUI,** identificado con DNI N° **71254578**, de **33** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltero**, de profesión **Lic. en Administración de Empresas,** con domicilio en **Av. Parra N° 102, Arequipa - Arequipa**, y la Srta. **FRONTHY SOFÍA LINARES DÍAZ**, identificada con DNI N° **73060057**, de **31** años de edad, de nacionalidad **Peruana,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de estado civil **soltera**, de profesión **Médico Cirujano,** con domicilio en **Urb. Cabaña María K-4, Arequipa - Arequipa**.
Pretenden contraer Matrimonio Civil el día martes 08 de setiembre del 2026 a las 10:30 horas en las instalaciones del salón para eventos Labrador de Chilina, ubicado en Av. Chilina s/n, A. S. A., provincia y departamento de Arequipa; por lo que, de conformidad con lo prescrito en los artículos 250° y 253° del Código Civil, las personas que conozcan causales de impedimento para dicho matrimonio pueden denunciarlos dentro del término que señala la Ley.
Lo que comunico para los fines de Ley.
Arequipa, 12 de agosto del 2026
Celia Tula Luna Benavente
Jefe de Registro de Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO MELGAR

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 100 - 2026

Vence **el 24-08-2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil, Hago saber que:
Don: **IRVING CARLOS RETAMOZO BERNEDO**, identificado con DNI N° **76404734**, de estado civil **soltero**, de **31** años de edad, de ocupación **PNP,** natural de **Arequipa,** de nacionalidad **Peruana,** vecino del distrito de **Mariano Melgar**, domiciliado en **calle San Miguel 719-A,** y Doña **FRANCISCA DIANA SARMIENTO AQUINO**, identificada con DNI N° **77031303**, de estado civil **soltera**, de **27** años de edad, de ocupación **ama de casa,** natural de **Arequipa,** de nacionalidad **Peruana,** vecina de **Mariano Melgar**, domiciliada en **calle San Miguel 719-A.**
Pretenden contraer MATRIMONIO CIVIL en esta municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimentos, pueden denunciarlos en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil
Mariano Melgar, 2026 agosto 12
Hugo Daniel Esquivel Zevallos
Jefe de Registro Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 84-2026

Vence **el 20-08-2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **JULIO MIGUEL MACHACA ALVAREZ**, de **43** años, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa, Mariano Melgar**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Operario Fierrero,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **UPIS Paisajista Mz. N, Lt. 4,** y Doña **MARLENY SANDRA REYES PEÑA**, de **36** años, de estado civil **divorciada**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **ama de casa**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **UPIS Paisajista Mz. N, Lt. 4**.
Pretenden contarer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 10 de agosto del 2026
Rosa P. Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL JACOBO HUNTER

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
EDICTO Nº 90-2026

Vence **el 24-08-2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 250 del Código Civil hago saber que:
Don **NESTOR EDUARDO ARANCIBIA PINEDA**, de **30** años, de estado civil **soltero**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Ing. de Materiales,** y vecino de **Jacobo Hunter**, domiciliado en **Av. Paisajista N° 107, P. J. Ampl. Pampas del Cusco,** y Doña **VERONICA RAQUEL HERRERA BARRIOS**, de **26** años, de estado civil **soltera**, natural de **Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, profesión **Ing. de Materiales**, y vecina de **Jacobo Hunter**, domiciliada en **Av. Paisajista N° 107, P. J. Ampl. Pampas del Cusco**.
Pretenden contarer Matrimonio Civil de esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de ley en la forma que establece el Art. 253 del Código Civil.
Jacobo Hunter, 12 de agosto del 2026
Rosa P. Acosta Vargas
Registradora de Estado Civil

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PAUCARPATA OFICINA REGISTRAL DE ESTADO CIVIL

AVISO MATRIMONIAL
EDICTO Nº 197-2026

Vence **el 20 de agosto del 2026**
De conformidad con lo dispuesto en el Art. Nº 250 del Código Civil, hago saber que:
Don **JHON MATEO FLORES JUÑO**, de **36** años de edad, de estado civil **soltero**, natural de **Dist. Paucarpata, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa,** de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Estudiante,** y vecino del distrito de **Paucarpata**, domiciliado en **Psj. Los Pinos 200, Pueblo Joven Ciudad Blanca,** y Doña **JOSELIN QUISPE ALANOCA**, de **30** años de edad, de estado civil **soltera**, natural de **Dist. Arequipa, Prov. Arequipa, Dpto. Arequipa**, de nacionalidad **Peruana**, ocupación **Asesora Financiera**, vecina del distrito de **Paucarpata**, domiciliada en **Psj. Los Pinos 200, Pueblo Joven Ciudad Blanca.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan de impedimento pueden denunciarlas en la forma que establece el Art. Nº 253 del Código Civil.
Paucarpata, 11 de agosto del 2026
Abg. Nilda Roxana Vita Cárdenas
Sub Gerencia de Registro Civil y Cementerio

OFICINA DE REGISTROS DEL ESTADO CIVIL DEL CONCEJO DISTRITAL DE CAYMA

EDICTO SOBRE MATRIMONIO CIVIL
N° 125

Vence **el 24-08-2026**
Hago saber que:
Don **MARCO ANTONIO ANGELO ARONI**, de **49** años de edad, de estado civil **soltero**, de ocupación **Téc. Ope. Maquinaria Pesada,** natural de **Arequipa - Arequipa - Arequipa,** de nacionalidad **Peruano,** y vecino de **Cayma**, domiciliado en **Jr. Jose Carlos Mariategui N° 306, P. J. Buenos Aires - Cayma**, y Doña **VICTORIA ALICIA CALIZAYA CASTILLO**, de **45** años de edad, de estado civil **soltera**, de profesión **Téc. Enfemeria,** natural de **Arequipa - Islay - Dean Valdivia,** de nacionalidad **Peruana,** y vecina de **Cayma**, domiciliada en **Jr. Jose Carlos Mariategui N° 306, P. J. Buenos Aires - Cayma.**
Pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad.
Las personas que conozcan que los pretendientes tienen algún impedimento, podrán denunciarlos, dentro del término de Ley.
Cayma, 12 de agosto del 2026
Abog. Margarita Belia Choque Sanz
Jefa de Oficina de Registro Civil

El Pueblo ...el Diario

Clasificados

Jueves
Arequipa
13 de agosto de 2026

Supereconómicos S/ 0.60 por palabra | Económicos S/ 0.40 por palabra | mínimo 10 palabras | máximo 25 palabras

HORARIOS DE ATENCIÓN
De Lunes a Sábado
9:00 a.m. a 06:30 p.m.
Domingos y Feriados
9:00 a.m. a 01:30 p.m.
Contactos Anuncios
Central telefónica:
221980

INMOBILIARIA
1 Varios
2 Alquileres
3 Casas y terrenos
4 Construcciones

AUTOMOTORES
5 Muebles
6 Maquinas y equipos
7 Vehículos

OPORTUNIDADES
8 Pensiones
9 Valores
10 Traspasos

EMPLEOS / OFICIOS
11 Empleos
12 Oficios
13 Domésticos

SERVICIOS
14 Negocios
15 Electrodomésticos
16 Servicios

AGENCIAS AUTORIZADAS PARA LA RECEPCIÓN DE AVISOS

AGENCIA PERÚ
(T@vo Net)
Direccion: Av. Peru 235 Alto Libertad Cerro Colorado
Horario: Lunes a Sabado 9:00 am - 8:00 pm

LA GRAN VIA
Direccion: C.C. La Gran Via oficina 112. Calle Octavio Muñoz Najar 111
Horario de Atencion: De Lunes a Sábado de 10:00 a.m. a 06:00 p.m.

VILLA GLORIA
Direccion:
Francisco Mostajo
Av. Villa Gloria T-2,
Dpto. 102
Lunes a Sábado de 7:00 am a 6:00 pm

VENEZUELA
Direccion: Av. Venezuela 200 C1 Urb. Ampliacion La Negrita
Horarios: Lunes a Viernes de 9 am a 5:30 pm
Sabados de 9:00 am a 1:00 pm

AGENCIA KENNEDY
Dirección: Av. Kennedy 1400 Paucarpata
Horarios: De Lunes a Viernes de 08:00 a.m. a 06:00 p.m. y sábados de 08:00 a.m. a 01:30 p.m.

LA PAMPILLA
(NET CENTER)
Direccion: Av. Daniel Alcides Carrion 269
(a media cuadra antes del Ovalo del Avelino)
Horarios: Lunes a Sabado de 09:00 am a 06:00 pm

LOS ARCES
(Servicios Multiples Alizon E.I.R.L.)
Direccion: Calle Los Arces 217 Urb. Leon XIII Cayma (frente a Telefonica)
Horario: Lunes a Sabado de 7:00 am a 6:00 pm

AGENCIA DOLORES
(Lavandería Don Marcelo)
Dirección: Av. Dolores 188B
Referencia: Frente a la Municipalidad de J.L.B. Y R.
Horarios: De Lunes a Sábado de 08:00 a.m. a 01:00 p.m. y de 03:00 p.m. a 06:00 p.m.

AGENCIA CALLE NUEVA
Dirección: Calle Nueva 209 Of. 306 3er piso, C.C. Los Portales (Cercado) Arequipa
Horario:
Oficina: 07:00 a.m. a 1:00 p.m.
1:00 pm a 6:00 pm se recepciona

AGENCIA LA PAZ (KATAMARKET)
Direccion: Av. La Paz 599 Arequipa
Horarios: De Lunes a Sabado de 7:30 am a 5:30 pm

AGENCIA EL EMPORIO
Dirección: Urb. Villa Arequipa B1 Cerro Colorado
(Referencia: antes de la entrada de la Urb. La Fonda)
Horarios: De Lunes a Sábado de 7:00 a.m. a 6:00 p.m.

Varios S1

POR OCASION traspaso
Chifa en Pedregal - Zona Centrica x Ovalo 927570061
B014-0000050861/S1 /

BUSCO Terreno agricola
para vivero empresa del rugro de jardineria. LLamar 977997673 zonas Cayma Yanahuara Sachaca Paucarpata otros Cercado.

¡ALQUILER DE AULAS Y
ESPACIOS! en Calle La Merced, zona céntrica y segura. Lunes a Viernes desde 4pm. y sábados desde 8am. 963 286 487

LASER Center Piérola 328
Telef. 054-211183. Q-SwitchRevlite: Malasma; Excimer: Vitíligo; CO2 Fraccionado y Erbium: Rejuvenecimiento Facial; Neodimio: Onicomicosis; Cutera: Rosácea; Dermablate: Incontinencia Urinaria; MedioStarNext: Depilación.

INFECCIONES De Trans-
misión Sexual (ITS) - Piérola 328 - Telf. 054211183. Sífilis, Chancroide, Herpes Simple, Donovanosis, Linfogranuloma Venéreo, Uretritis; Pediculosis, Sarna y VIH; Verrugas, Eccemas, Urticaria, Acné. V114-00051067-2/S1 /

HURTADO DERMATO -
VENEREOLOGO - Piérola 328 - Telf. 054211183, Crioterapia, Acupuntura, Tóxina Botulínica, Acido Hialurónico, Acido Tranexámico, Ondas Rusas, Plasma Rico en Plaquetas, Ozonoterapia, Carboxiterapia, Micropigmentación. V114-00051067-3/S1 /

Alquiler S2

ALQUILO habitación calle
Melgar N.615 Cercado Arequipa comunicarse c.963719024 f.054714869 0605-0000009034/S2 /

ANTICRESIS mini depar-
tamento independiente Av. Lima Vallecito 3 años 956877817 B010-0000028797/S2 /

SE ALQUILA habitación
Cerca a Católica fono 951888011 B010-0000028823/S2 /

SE ALQUILA habitación
Cerca a Católica fono 951888011

HABITACION señorita 200
mts UCSM baño privado excelente ubicación. 913766226

ALQUILO casa amplia
Campo Verde Sachaca por Max Uhle cochera 958580495 B010-0000028900/S2 /

ALQUILO habitación baño
1er piso persona sola o estudiante ASA tiendita 957297176 B014-0000050974/S2 /

ALQUILO Cuartos cerca a
la Calle Universidad U.T.P. LLamar 998402627 B014-0000050991/S2 /

¡¡¡OCASION!!! Centro ven-
do bonita casa 400mts2 a precio terreno, escribir whatsapp: 959-651-614 B014-0000050994/S2 /

ALQUILO Oficinas Av. La
Paz 409-A frente Ministerio Público. C.959404335 B014-0000051051/S2 /

ALQUILO amplio, renova-
do, departamento, 2do. piso, 4 baños, 3 habitaciones. Urbanización Las Buganvillas. C.Colorado 959462527 B014-0000051096/S2 /

ALQUILO Departamento
amoblado Cayma La Explanada S/950.00 950870157 / 944990608 B014-0000051104/S2 /

ALQUILO Habitación para
persona sola con antesala y cochera. No mascotas Yanahuara, whasapp 949351505 V010-00011891-1/S2 /

Casas & Terrenos S3

VENDO Terreno zona resi-
dencial privada de 121m2 Urb. Valle Nuevo F-2 con agua luz a media cuadra comisaria Camaná trato directo Cel.964110566. 0500-0000000742/S3 /

VENDO terreno urbano en
Pachacutec: 2,720.32 m², esquina y doble frentera. Cerca de la Vía de Evitamiento y Variante de Uchumayo. Cel. 903499924, ¡Llama ahora B010-0000028787/S3 /

REMATO terreno zona
altamente comercial a 5 minutos del centro 961621659 B010-0000028865/S3 /

VENDO y/o alquilo 12 hec-
táreas de terreno arrocero en el valle de majes. Llamar al 917013522 B010-0000028884/S3 /

OCASION Terreno Céntri-
co 776 m2 de Área y 23.90m. de fachada. Calle 2 d Mayo #309 Cercado. 992607160 - 980778738 B010-0000028896/S3 /

VENDO terreno en Pedre-
gal Los Angeles d 370mts2, 2 cuadritas a la pista. LLamar: 970626366 B014-0000050777/S3 /

VENDO 1.75ha. terreno
Majes Pedregal sección "D" Parcela 63-B c/ titulo Registros Públicos, llamar 949445170 B014-0000050820/S3 /

VENDO casa Calle Nueva
Nº.310 650mts. ideal para Centro Comercial C.959293001 B014-0000051085/S3 / LOTE EN VENTA salida Chihuata con RRPP doble frentera 926900000 B014-0000051111/S3 /

VENDO terreno - Socaba-
ya listo para vivir precio conversable. 938553079 / 926900000 B014-0000051112/S3 /

VENDO terreno Cayma,
urbanizacion Belloho-rizonte, 713.42m2, doble frentera, informes: 941111071 F010-0000011782/S3 /

Construcción S4

MAESTRO Contratista
realiza todo tipo de trabajos en construcción civil, con experiencia y garantia responsable. LLamar al número 900094808 B014-0000051094/S4 /

Vehículos S7

VENDO Toyota Rush 2022
Tratar 985664997 B014-0000050937/S7 /

VENDO Camión Volvo FH
380 - 1995 Vendo Camión Volvo N88 1975957453162 V014-00005871-2/S7 /

SE VENDE Toyota RAV4
año 2014 combustible Dual C-982718850 V110-00028843-1/S7 /

Traspasos S10

TRASPASO Snack acoge-
dor, equipado, buena clientela motivo viaje, Miraflores C.961986232 0620-0000002048/S10/

Empleos S11

Se necesita digitador(a)
para atención al público. Comunicarse al 985 200 202

SE REQUIERE: 2 Mozos,
1 vajillero y 1 ayudante de pollero, en Semi Rural Pachacútec. Cerro Colorado, enviar WhatsApp 958339832 / 969912910. 0600-0000013059/S11/

SE NECESITA grifero/a
con/ sin experiencia horario rotativo comunicarse 983380216 948412242 chaskygas 0604-0000013465/S11/

SE NECESITA vendedora
turno tarde 2:30pm 8:30pm llamar 912559018 0604-0000013466/S11/

SE NECESITA señorita
para ferretería cel 970226594 0604-0000013469/S11/

SE NECESITA señoritas
auxiliar de contabilidad buen sueldo llamar 981807000 0604-0000013470/S11/

SE NECESITA maestro o
ayudante de llantería llamar 986874389 989030714 0604-0000013471/S11/

EMPRESA automotriz ne-
cesita srta. Practicante de contabilidad llamar al C. 994103861 0610-0000002420/S11/

EMPRESA automotriz ne-
cesito maestro pintor planchador para autos y camionetas llamar C. 994103861 0610-0000002421/S11/

EMPRESA automotriz ne-
cesita mecánico c/experiencia en mantenimiento de camionetas y autos con diagnóstico de scaners llamar C. 994103861

EMPRESA automotriz ne-
cesita maestro-pintor planchador para autos y camionetas llamar C. 994103861

EMPRESA requiere perso-
nal para administración caja con experiencia llamar C. 994103861

EMPRESA automotriz ne-
cesita srta. practicante de contabilidad llamar C. 994103861 0610-0000002429/S11/

Supereconómicos

NECESITO persona para
atencion baños centro comercial San Rafael 958855035 0612-0000001753/S11/

SOLDADORES electricis-
tas mecánicos secretarias soldadores técnicos ayudantes practicantes aprendices 916759428 0617-0000006089/S11/

NECESITO persona para
cocina y limpieza medio tiempo para dos personas en Bustamante y Rivero Llamar 992733930 0617-0000006095/S11/

NECESITO joven ayudan-
te para taller de pintura y soldadura, sin experiencia. Edad entre 18 a 25 años, buen sueldo llamar al 992743951 escribir por WhatsApp 0617-0000006096/S11/

NECESITO ayudantes
para ferretería pagamos todos los beneficios de ley. Llamar 959516701 0617-0000006098/S11/

NECESITO personal feme-
nino p/atención al público p/ventas horario 12-9pm C.913958330 0620-0000002047/S11/

NECESITO personal feme-
nino p/atención al público p/ventas horario 12-9pm C.913958330 0620-0000002052/S11/

REQUIERO personal va-
ron persona sola o con familia para trabajo limpieza piscina llamar al 959323167 B010-0000028783/S11/

"NECESITO empleada de
hogar Peruana de 35-45 AÑOS. 941031424 y 992744700". B010-0000028784/S11/

URGENTE necesito seño-
ritas p/venta d/ropa t/ completo Calle Perú Cercado 978008422 B010-0000028788/S11/

NECESITO urgente jóven
para apoyo en imprenta sueldo mas almuerzo Cel: 941128279 B010-0000028795/S11/

SE NECESITA ayudante
para depósito de bebidas sueldo 1700 de 8am a 7pm Feria Los Incas B-16 944794066 Disponibilidad inmediata B010-0000028796/S11/

SE REQUIERE personal
de limpieza para distrito sachacacomunicarse con 995005037 B010-0000028799/S11/

SE NECESITA señorita
para venta por el cercado Comunicarse 970780660 B010-0000028800/S11/

VENDO horno pastelero,
panadero convector de 9 bandejas llamar cel 969763689 B010-0000028807/S11/

SOLICITO Ayudantes Co-
cina y Mozos Picanteria Campestre Characato. Cel. 957417337 B010-0000028817/S11/

NECESITO un hombre
mayor de 40 años honesto y responsible, ayudante de mantenimiento oferece alojamiento viveres afuera arequipa 992 141 053 B010-0000028825/S11/

RESTAURANTE requiere
mozos ayudantes de cocina cocinera/o informes al wasat 900686505 B010-0000028831/S11/

HOSPEDAJE necesita
personal para atención y limpieza. Personas responsables llamar al 991116824 B010-0000028844/S11/

BUSCO ayudante para
lavado de autos Makro al Wassap 940647756

SE NECESITA personal
para taller de costura operarias maquinistas con experiencia Calle Dean Valdivia # 411 int 321- 421 tocar timbre cercado Arequipa.

NECESITO damas d com-
pañía para bar para la Punta d Bombon llamar 939083498

SE NECESITA jóvenes
para atención al cliente, y ayudante de panadería informes 959726426 B010-0000028854/S11/

NECESITO Sñtas, jóvenes
full dinámicos para venta de calzado en siglo XX del Avelino llamar al wasap 900390438 B010-0000028855/S11/

URGENTE: se necesita
maestro panadero y ayudantes para panadería, con experiencia (Turno: 7:00AM a 4:00PM) Con horno eléctrico Llamar al: +51929 515 342 WhatsApp: +51932 128 712 B010-0000028856/S11/

NECESITO señora señori-
ta ayúdeme cocina 1pm - 6pm vivir socabaya 949244741 B010-0000028860/S11/

AVICOLA Arequipeña ne-
cesita galponeros (crianza de gallinas), persona sola o con pareja. Con o sin experiencia. Se brinda alimentación y vivienda. Informes. 928659581 B010-0000028867/S11/

SE SOLICITA personal
para pollería y cevicheria. Ayudantes de cocina, moso/as. Apacheta / wasap: 933184434 B010-0000028868/S11/

RESTAURANTE necesita
ayudante de cocina. San Martín Socabaya. LLamar 942353141 B010-0000028869/S11/

NECESITO jovenes para
Armando de muebles de melamina 933128 166 B010-0000028872/S11/

BUSCO ayudante en tien-
da de especerias para tienda comunicarse al 961256486 B010-0000028880/S11/

SE NECESITA técnica En-
fermera. Para cuidado d adulto mayor. Con experiencia y buenas referencias. Presentar CV d lunes a sábado, d 10:00 a.m. a 1:00 p.m.?? Calle General Morán 110, Arequipa B010-0000028881/S11/

SE NECESITA Señorita
con experiencia para venta de carne de cerdo. Feria del Altiplano. Comunicarse al 958732760 B010-0000028883/S11/

Asistente administrativo
experiencia gestión, ventas, Av.Industrial 306 Apima Paucarpata C.959512451 B010-0000028885/S11/

NECESITO maestro car-
pintero en oracio zeballos socabaya llamar al 926093089 B010-0000028887/S11/

EL PEPE cebichería (Ave-
nida Lambramani E-7): Ayudante d/cocina, Moza: 7am- 4pm: S/.1,300; 1pm - 10pm: S/.1,500. Bonos + Alimentación + Pasajes. Enviar Curriculum: 958997168 B010-0000028891/S11/

ALQUILO habitaciones
amobladas a estudiantes cerca a la UNSA Ingenierias. LLamar al 958579717

SE SOLICITA personal
para labores del hogar, limpieza y cocina para 3 personas. Interesados comunicarse al: 932274936 B010-0000028898/S11/

SE REQUIERE PERSO-
NAL De apoyo Administrativo y/o Secretariado con experiencia office y/o Conocimientos contables Cercado. LLamar 962074074 B010-0000028905/S11/

REST. SAMBAMBAIAS
necesita barman y ayudante de barman. Presentarse en Luna Pizarro 304 Vallecito B014-0000050623/S11/

REQUIERO Practicante
Publicista Marketista redes sociales - Cercado Aequipa, h/ libre. 959635994 B014-0000050816/S11/

REQUIERO Contadora
prcticante - Cercado de Arequipa, horario libre, b/pago. C.959635994 B014-0000050817/S11/

NECESITO Armador boti-
nes d dama y suela de varon para M.Melgar 959635994 B014-0000050818/S11/

NECESITO 2 Niñeras para
cuidar a un niño de 5 años, con experiencia, turno tarde y otra para noche para C.Colorado. LLamar 941818309 B014-0000050868/S11/

NECESITO Costureras
para realizar peluches por Ampliación Paucarpata. LLamar al número 915245758 B014-0000050874/S11/

SE NECESITA Joven para
lavado de autos 1/2 tiempo turno mañana. 949495199 B014-0000050899/S11/

CLARO empresa necesita
personal para ventas c/sin experiencia interesados Tratar Av. Ejército Nº1000 980772525 - 974905393 B014-0000050960/S11/

SE NECESITA empleada c/
adentro para atender adulto mayor. Información 977391559 - 974431802 B014-0000050992/S11/

SE NECESITA 2 ayudan-
tes de cocina tiempo completo y 1/2 tiempo. Celular 978082255 B014-0000051010/S11/

HOSPEDAJE necesita un
joven para trabajar en recepcion turno noche. Tratar 959257631 958032127 B014-0000051014/S11/

SE NECESITA vajillero c/s
experiencia. Calle Misti 400 Yanahuara se ofrece estabilidad laboral, beneficios ley. LLamar 958428182 buen sueldo. B014-0000051016/S11/

NECESITO Joven o seño-
rita para ayudante Mercado San Camilo, incluye desayuno almerzo. C.951515424 B014-0000051023/S11/

SE NECESITA Cocinero
para menú chifa para Zamacola sueldo a tratar. LLamar 900150568 B014-0000051031/S11/

BUSCO Señora 30 + años,
para limpieza, cocina, medio tiempo (Lun - Sab, 10am - 2pm.) sueldo S/600 977111052 B014-0000051048/S11/

SE NECESITA Jovenes de
18-25 para ayudante de imprenta y una Administradora c/s experiencia. LLamar al 993045830 B014-0000051059/S11/

SE NECESITA un docente
de ingles para Camaná Secocha. LLamar o mandar su C.V. al número 987076789 B014-0000051065/S11/

NECESITO Señorita o jo-
ven dinámico alegre, buen trato al público, ganas de trabajar para ventas. 951153034 B014-0000051076/S11/

SE NECESITA Moza y ayu-
dante de cocina para Restaurante Criollo llamar: 969451890 B014-0000051079/S11/

SE NECESITA Moza c/s
experiencia Restaurante porla UNSA 910299069 B014-0000051080/S11/

MAESTRO Contratista
realiza todo tipo de trabajos en construcción civil, con experiencia y garantia responsable. LLamar al número 900094808 B014-0000051094/S11/

URGENTE Ayudantes d.
cosina Calle Consuelo 315 Cercado mayores de 35a40 años tiempo completo pago buen sueldo con experiencia B014-0000051116/S11/

OPORTUNIDAD Laboral
se requiere 2 jóvenes ayúdates de almacén llamar al 988533951 F010-0000011847/S11/

EMPRESA requiere Con-
serje conocimientos en gasfiteria y electricidad y personal de limpieza para condominio en Cerro Colorado, enviar CV por mensaje WhatsApp al 914477631, urgente F010-0000011848/S11/

DISTRIBUIDORA rubro
golosinas, busca vendedor de campo c/s experiencia, interesados comunícarse al 959826840

EMPRESA de transporte
Shalom requiere personal counter, repartidores, almaceneros para su sede Av. Parra, presentarse Av. Parra 379 o comunicarse al 941071748 O 989302904.

EMPRESA de transporte
Shalom requiere personal conductores con licencia AIIB, estibadores, almaceneros, counter, para sede Variante Uchumayo. Presentarse Av. Parra 379 o comunicarse al 941071748 - 989302904.

EMPRESA Metalúrgica
solicita Técnicos Profesiones, Tornero Fresador, Soldador mecánico, Mecánicos industriales, Armadores soldadores, oficiales Practicantes. Zona Molle baya y aledaños, Movilidad alimentación. Interesados comunicarse 985260584 F010-0000011858/S11/

NECESITO joven ayudan-
te para tapiceria en la Alameda de Salaverry Miraflores tratar 962363000 F010-0000011859/S11/

NECESITO ayudante en
soldadura y pintado 958300057

¡SE BUSCA personal! Ca-
jera, 2 cocineros, ayudante de cocina, ayudante de producción y mozo para La Sencca de los Incas. Cerro Colorado. Comunícate al 948 378 348.

NECESITO personal feme-
nino para limpieza de instituto de lunes sábado, sueldo básico enviar CV al 977136996 F010-0000011865/S11/

URGENTE Se necesita
srta con experiencia en ventas con conocimientos en computación enviar CV 997826783.

SE NECESITA docente
inicial y auxiliar para jardin Alameda Miraflores y en J.LBustamante 978737707 F010-0000011872/S11/

SE BUSCA preventista
comisionista con disponibilidad para viajar 934500905 F010-0000011873/S11/

SE NECESITA señoritas
para atención al público en counter, para venta de pasajes c/s experiencia. Interesadas enviar CV o llamar al 913938854. F010-0000011874/S11/

NECESITAMOS Vajilleros,
Mozos y Cocineros con/ sin experiencia para Hunter de miércoles a lunes de 8 a 6pm. Informes al 951205552 F010-0000011875/S11/

BUSCAMOS personal de
ventas y atención al publico para tienda de carnes c/s experiencia, beneficios conforme a ley . Interesados comunicarse a 913621070 o 987496631 F010-0000011877/S11/

SEÑORITA para Atención
al Cliente en Óptica horario de medio tiempo de Lunes a Sábado. Sueldo + Comisiones CV via WhatsApp al 959454402 F010-0000011879/S11/

AYUDANTES de cocina
produccion lugar calle mercaderes horario de 7am a 4pm, sueldo 1500 planillas y alimentacion whathapp 959711770

EMPRESA requiere con-
ductor A3C con experiencia foton y mercedes, ingreso a planilla y beneficios de ley, informes escribir al wattsap 959000294.

REQUIERO COCINERO(A)
con experiencia responsable. 970212153

SE SOLICITA: Ayudante
de Cocina para Restaurante Tiempo Completo - Experiencia 1pm-10pm / 1 Hora Break Altura Óvalo Quiñones, Umacollo Vivir en: Cayma, ASA, C. Colorado, cercanías. 958195012

I.E.P. en PAUCARPATA
requiere urgente personal para mantenimiento (limpieza de colegio); a medio tiempo o tiempo completo, se brinda todos los beneficios de ley; comunicarse al: 987126552 F010-0000011884/S11/

Supereconómicos

EMPRESA deportiva necesita personal mujer para el área de limpieza, tiempo completo, turno mañana para el Cercado. comunicarse al 967 744 558 F010-0000011885/S11/

EMPRESA necesita administrador de obra con experiencia enviar CV WhatsApp 959994959 F010-0000011886/S11/

ANTICRESIS departamento , dos dormitorios, cerca saga, bancos y avenida ejercito 959973023 F010-0000011888/S11/

RESTAURANTE en Alto Selva Alegre requiere moz@s y sra para empaquetado tiempo completo, medio tiempo y fines de semana , ingreso a planilla, 953755603 F010-0000011890/S11/

HOTEL De prestigio necesita Barman c/s experiencia para trabaja a 1 hora de Arequipa, 2 dias de descanso 2,900 planilla y bonos. Enviar Curriculum al 959430627 F014-0000005852/S11/

SE NECESITA vajillero c/s experiencia. Calle Misti 400 Yanahuara se ofrece estabilidad laboral beneficios ley. LLamar 958428182 buen sueldo F014-0000005868/S11/

URGENTE Se necesita 2 auxiliares de cargo para reparto en Arequipa. Celular 944743197 F014-0000005870/S11/

NECESITO trabajadora del hogar, pocas personas. LLamar 974305655 F014-0000005872/S11/

SE BUSCA personal de limpieza para Hostal (noche dia) turno completo y medio turno. 944731180 F014-0000005873/S11/

URGENTE Vigilantes c/s experiencia para Arequipa pago mensual S/1800.00 planilla beneficios. LLamar 964334967 F014-0000005875/S11/

EMPRESA de Saniamiento ambiental solicita: Supervisor de seguridad y 2 practicantes d Ing. Industrial ó Ingenieria Ambiental mas 2 operarios. Enviar C.V. 985044300 - 959604969 correo: grupophoenixsac@gmail.com F014-0000005876/S11/

RESTAURANTE De comida Arequipeña y criolla necesita almacenero, mozos. Ofrecemos planilla y beneficios de ley de 9:00am. a 6:00pm. 1 día de descanso, ubicado - Cerro Viejo - C.Colorado. Informes 987788236 F014-0000005879/S11/

SE NECESITA Personal para San Jose, Pedregal y Arequipa 15 mozas, 15 ayudantes de cocina, 10 cocineros, 5 almaceneros y 10 Administradores. Con 3 años de experiencia 933545023 - 959071259 F014-0000005880/S11/

EMPRESA metal mecanica, necesita cadistas. LLamar al número 993703761 - 921514495 F014-0000005881/S11/

SE NECESITA hombres fuertes para camal Mariano Melgar turno noche salario bruto 4000 soles mayor info al whsp 918334740 V010-00011780-1/S11/

SE NECESITA jóvenes para venta de pollo en avelino salario bruto 3240 soles horario flexible mayor info al whsp 918334740 V010-00011780-2/S11/

SE NECESITA personal para limpieza en Avelino medio tiempo salario bruto 1870 horario flexible mayor info al whsp 918334740 V010-00011780-3/S11/ V010-00011826-1/S11/

EMPRESA de transportes necesita conductores para buses de pasajeros c/experiencia en ruta nacional, categoría AIIIA o AIIIC. Enviar CV o llamar al 913938854. V010-00011850-1/S11/

EMPRESA de transportes necesita jóvenes mayores de 18 años para servicios generales, control de portería. Enviar CV o llamar al 913938854

AUXILIARES de Almacen Miraflores -embale y carga de mercaderia ferreteria nada de cemento ni fierros 954109836

SEÑORITA con conocimientos Administración ó contabilidad para Empresa en Miraflores turno completo 954109836

CHOFERES A1 reparto local Arequipa para Empresa Miraflores 954109836

NECESITO maestros y ayudantes de mecánica automotriz Tratar cel 943851863

SE NECESITA señora / señorita para ventas - cercado comunicarse 980026199 whatsapp

NECESITO Señoritas jovenes para ventas: tiempo completo sueldo 1300 957453163 / 957453162

PERSONAL Atención al cliente panaderia café 6:30am 3:15pm y 2:30pm 11:15pm almuerzo diario 961796579

NECESITAMOS Operario empaque manipulación alimentos Lunes Sábado 12:30pm 9:15pm Cena Diario. 961796579

SE NECESITA Srta para el área de limpieza cel. 956561820

SE NECESITA Srta. para venta de repuestos automotriz C/S. Exp. Cel. 956561820

SE REQUIERE Asistente Contable enviar CV a estudiocontablehg1@gmail.com Celular 982718850

SE REQUIERE: 2 Mozos, 1 vajillero y 1 ayudante de pollero, en Semi Rural Pachacútec. Cerro Colorado, enviar WhatsApp 958339832 / 969912910. 0600-0000013059/S11/

SE NECESITA grifero/a con/ sin experiencia horario rotativo comunicarse 983380216 948412242 chaskygas

SE NECESITA vendedora turno tarde 2:30pm 8:30pm llamar 912559018

SE NECESITA señorita para ferretería cel 970226594

SE NECESITA señoritas auxiliar de contabilidad buen sueldo llamar 981807000

SE NECESITA maestro o ayudante de llantería llamar 986874389 989030714

EMPRESA automotriz necesita srta. Practicante de contabilidad llamar al C. 994103861

EMPRESA automotriz necesito maestro pintor planchador para autos y camionetas llamar C. 994103861 0610-0000002421/S11/

EMPRESA automotriz necesita mecánico c/experiencia en mantenimiento de camionetas y autos con diagnóstico de scaners llamar C. 994103861 0610-0000002426/S11/

EMPRESA automotriz necesita maestro-pintor planchador para autos y camionetas llamar C. 994103861

EMPRESA requiere personal para administración caja con experiencia llamar C. 994103861 0610-0000002428/S11/

EMPRESA automotriz necesita srta. practicante de contabilidad llamar C. 994103861 0610-0000002429/S11/

NECESITO persona para atencion baños centro comercial San Rafael 958855035 0612-0000001753/S11/

SOLDADORES electricistas mecánicos secretarias soldadores técnicos ayudantes practicantes aprendices 916759428 0617-0000006089/S11/

NECESITO persona para cocina y limpieza medio tiempo para dos personas en Bustamante y Rivero Llamar 992733930 0617-0000006095/S11/

NECESITO joven ayudante para taller de pintura y soldadura, sin experiencia. Edad entre 18 a 25 años, buen sueldo llamar al 992743951 escribir por WhatsApp 0617-0000006096/S11/

NECESITO ayudantes para ferretería pagamos todos los beneficios de ley. Llamar 959516701 0617-0000006098/S11/

NECESITO personal femenino p/atención al público p/ventas horario 12-9pm C.913958330 0620-0000002047/S11/

NECESITO personal femenino p/atención al público p/ventas horario 12-9pm C.913958330 0620-0000002052/S11/

REQUIERO personal varon persona sola o con familia para trabajo limpieza piscina llamar al 959323167 B010-0000028783/S11/

"NECESITO empleada de hogar Peruana de 35-45 AÑOS. 941031424 y 992744700". B010-0000028784/S11/

URGENTE necesito señoritas p/venta d/ropa t/ completo Calle Perú Cercado 978008422 B010-0000028788/S11/

Oficios S 12

ELECTRICISTA diseño planos eléctricos, instalaciones empotrada, superficiales, fugas p/tierra cámaras, intercomunicadores C-938659473 F010-0000011826/S12/

ELECTRICISTA diseño planos eléctricos, instalaciones empotrada, superficiales, fugas p/tierra cámaras, intercomunicadores C-938659473 V010-00011824-1/S12/

Varios E-1

FABRICO "Termas solares" reparo, compro y vendo termas S/.750 mantenimiento c.958651139 0605-0000009038/E1 /

***INVESTIGACIONES Elizabeth constituida Seguimientos filmaciones en General Garantía Discreción se realiza viajes. La paz 302 of 02 Cel. 989147538 previa llamada

VENDO silla de ruedas eléctrica, excelente estado 10/10 completamente nueva 989443422

CABALLERO Soltero con carro desea conocer mujer de 50 años C.954725863 B014-0000051028/E1 /

REMATO Cama Hospitalaria manual y eléctrica 4 funciones silla d/ruedas muebles. 951768814 B014-0000051077/E1 /

VENDO exividora Friosol, vitrina estantes para tienda. Cel. 972932131 B014-0000051081/E1 /

PINTOR , todo trabajo de pintura consulte al 943103453 V110-00028864-2/E1 /

Alquiler E-2

CASAS

ALQUILO casa en Arancota 2 pisos, 999445791 B014-0000051022/E2 /1

DEPARTAMENTOS

ALQUILO amplio y hermoso departamento, Urbanización privada, tres dormitorios. Zona segura. Consultas al WhatsApp 986754704. 0600-0000013081/E2 /2

HABITACIÓN BAÑO propio bien iluminado céntrico Mariano Melgar 973110827 996497280 0604-0000013451/E2 /2

ALQUILO cuarto al lado universidad San Martín 4to piso 994810716

ALQUILO habitacion amoblada para estudiante frente Unsa Av. Independencia. 950755005 B010-0000028858/E2 /2

HABITACION señorita 200 mts UCSM baño privado excelente ubicación. 913766226 B010-0000028889/E2 /2

ALQUILO bonito minidepartamento completamente independiente buena ubicación Av Goyeneche c/Progreso C.977285714 B010-0000028906/E2 /2

ALQUILO Departamento oficina comecial 70m2 Cercado. LLamar 932552084 B014-0000050782/E2 /2

TRASPASO terreno San Camilo La Joya (ASPVIDA) 4800m2 (940109268 - 983841242 B014-0000050892/E2 /2

DEPARTAMENTO grande 2do. piso Rosario I Cerro Colorado x meses x año. 959336423 B014-0000051035/E2 /2

ALQUILO Minidepartamento, independiente, buena zona, Av. Kennedy a 10 minutos Mall Porongoche, Teléf. 973137093 solo varones B014-0000051063/E2 /2

SE ALQUILA Departamento y dos habitaciones con baño privado c/ uno. av. Unión 312 y 309 P.Camarones 959200998

SE ANTICRETA Departamento 2do. piso Hunter. Cel. 958319955

GUARDIA CIVIL alquilo cómodo departamento 2 dormitorios, primer piso. 959852678 - 956699255 B014-0000051093/E2 /2

DOY ANTICRESIS departamento estreno, acequia alta Cayma primer piso. 987486722 B014-0000051100/E2 /2

ALQUILO Departamento independiente 1er. piso 2 ambientes, 1 baño, cocina, lavanderia, no mascotas. Selva Alegre 992931463 B014-0000051105/E2 /2

MINIDEPARTAMENTO Independiente puerta Calle San Martin Socabaya Moyobamba Iquitos. 958874217 B014-0000051107/E2 /2

LOCALES

ALQUILO tiendas comerciales altura badén Avenida Jesús zona comercial 994810716 0604-0000013475/E2 /4

ALQUILO local comercial Miguel Grau 256 "B" Matarani 959103573 959936464 0617-0000006099/E2 /4

ALQUILO Local comercial 90m2 Avenida principal A.S.A ideal: Restaurante, pollería, cevicheria, minimarket, etc. 906887029 - 912790159 B014-0000050975/E2 /4

Casas & Terrenos E-3

CASAS

COMPRO Casa Terreno Depa inmediatamente incluye embargadas hipotecadas etc 936082846 B010-0000028833/E3 /1

VENDO Casa de tres pisos esquina Miraflores al día. 923272023 B014-0000050925/E3 /1

VENDO Casa 1er piso 190m2 para verla 959363937 no intermediarios B014-0000051011/E3 /1

N.QUEQUEÑA 300m2. pisos, servicios completos, 4 dormitorios, serca avenida. $62,000 959605543 B014-0000051061/E3 /1

SE VENDE casa amplia 3pisos cerca Reservorio Guardia Civil Paucarpata y mall 8dormitorios 6baños 3cocheras Aventura ,más departamento 950308345 F010-0000011868/E3 /1

DEPARTAMENTOS

VENDO departamento 3 habitaciones por Ingesia Chapi Chico Miraflores 987700288 cochera B014-0000050961/E3 /2

TERRENOS

VENDO terreno comercial colindante con CC Don Ramón Siglo XX, calle Santa Rosa. 959901042 - 959901041. 0600-0000013089/E3 /3

VENDO terreno urbano en Cerro Colorado Hernan Bedoya 200 MT. 947266502 0612-0000001754/E3 /3

TERRENO En venta APIAAR Mz.D LT-5 Zona 2 YuraLas Torres 424.59mts2 944915961 B014-0000050489/E3 /3

CERRO COLORADO Semirural Pachacutec vendo terreno de 80m2 servicios completos. Cel. 959588118 B014-0000050999/E3 /3

OCASION Yarabamba desde 200... $10,000 Registrados. Otros Avenida 600mts. $62,000 959605543 B014-0000051062/E3 /3

Construcción E-4

PIPNTAMOS Casas, oficinas, fachadas, puertas, empresas,instalaciones eléctricas, gasfiteria. C.959638765 B014-0000050819/E4 /

MAESTRO Victor construye edificios, casas, departamentos d/ cimiento hasta acabados c/ maquinaria propia, demoliciones, ampliaciones, modificaciones; a/experiencia. 959739178 B014-0000050971/E4 /

MAESTRO Contratista realiza todo tipo de trabajos en construcción civil, con experiencia y garantia responsable. LLamar al número 900094808

CONSTRUCCIONES, Ampliaciones, refacciones: Viviendas, departamentos, cercos, gasfiteria, eléctricidad, enchapes. C.959168132 B014-0000051099/E4 /

Valores E-9

CREDISUR Préstamos por vehículos con y sin custodia, hipotecas. Informes. Palacio Viejo 123 Av. Dolores 119 T.946737115 F014-0000005820/E9 /

Traspasos E-10

TRASPASO Local de comida en Miraflores Calle Moquegua. LLamar 935653505 B014-0000051032/E10/

Empleos E-11

SE NECESITA un ayudante de panadería, turno noche, Umacollo. Con experiencia. 968247444. 0600-0000013090/E11/

NECESITO un(a) recepcionista y Sra. P/limpieza y lavanderia. Un nochero para Hotel x Sedapar. CV. 959901042. 0600-0000013098/E11/

NECESITO señora para limpieza del hogar / C.C. - 972996690. 0600-0000013099/E11/

SE NECESITA asistente de peluquería manicurista sueldo fijo comisión 958302246ºººº 0604-0000013467/E11/

NECESITO urgente un cuartelero para atención y limpieza turno día o noche tnt palacios 111 segundo piso buen sueldo celular 964983537 0604-0000013468/E11/

EMPRESA de limpieza requiere personal femenino para 04 y 08 horas con disponibilidad inmediata comunicarse 961794329 928418327 0604-0000013472/E11/

CHOFER a la vez albañil manejar camión brevete autorizado 994810716 0604-0000013474/E11/

NECESITO ayudantes soldadores Winner maquinarias enviar cv o llamar 940878050 Av. Variante d Uchumayo km1 referencia puente San Isidro 0604-0000013476/E11/

SEÑORITAS jóvenes señoras acabados zapatillas rematado ayudantes c/s experiencia pago semanal 350/ 400 959582878 0604-0000013478/E11/

NECESITO costurera(o) estudiante o practicante horario flexible comunicarse al 960416662 0604-0000013479/E11/

RESTOBAR solicita señoritas carismáticas atención público buen pago wasap 943127567 0605-0000009013/E11/

NECESITO Mozo experiencia pago S/.1200.00 c/almuerzo 8am-5pm buen trato c.970303350 0605-0000009033/E11/

NECESITO Técnica en farmacia y practicantes para botica Cercado Arequipa c.941548386 0605-0000009039/E11/

PAREJA busco señora 35 – 50 con hijas doy restaurante c.997933397 0605-0000009040/E11/

NECESITO joven o srta. con carnet de CONADIS para el puesto de cajero llamar C. 935257958 0610-0000002423/E11/

NECESITO joven o señorita para ventas llamar 935257958 0610-0000002424/E11/

NECESITO joven ayudante tiempo 7-12mañana llamar C. 985628442 Av. Alfonso Ugarte 716 la Libertad C. Colorado a 3 cuadras plaza las Americas 0610-0000002430/E11/

SE NECESITA ayudante de cocina de 3pm a 10:30pm buen sueldo 959113931 , trabajo en equipo 0612-0000001752/E11/

RESTAURANT necesita personal con experiencia cocinera menú criollo sueldo 2300 moza 1500 ayudante cocina 1500 vajillero tiempo 800 descanso domingo llamar 977200965 0616-0000000579/E11/

SE NECESITA personal embolsado vivir M.Grau llamar al 949906694 urgente 0620-0000002043/E11/

NECESITO señorita o señora c/ experiencia en ventas C.C.Don Manuel. Llamar: 956551365 0620-0000002050/E11/

HOSPEDAJE solicita personal masculino responsable p/limpieza mantenimiento c/s experiencia turno tarde horario 12:PM a 8:PM referencia ovalo los bomberos 955589416 0620-0000002053/E11/

NECESITO maestro panadero urgente 970449058 0620-0000002054/E11/

NECESITO mozos(as) 18-30 p/ snackbar pago semanal (peruanos) horarios a tratar -952655803 escribir WhatsApp 0620-0000002055/E11/

NECESITO cajera, c/experiencia mercado ACOMARE. Turno1(4am-1pm) turno2(11am-7pm) sueldo1300 cel.959880530 - 914904824 0621-0000000600/E11/

NECESITO Señora o Señorita para Niñera cama adentro. 982001132. B010-0000028805/E11/

SE NECESITA ayudante / maestro soldador para taller armado de ranflas furgones, etc 948310049 - 993110861 B010-0000028830/E11/

SE NECESITA maestro panadero, urgente para Cerro Salaverry 997014384

NECESITO señoritas para trabajar en bar llamar 993031420 B010-0000028857/E11/

NECESITO mozo y ayudante de cocina turno tarde en Miraflores. LLamar al 971001099 B010-0000028862/E11/

NECESITO vajillero de 11am a 10pm de lunes a sábado sueldo 80 diarios pagó semanal. Calle Corbacho 120 b 921151479 B010-0000028871/E11/

NECESITO mozo con urgencia calle Corbacho 120 b de lunes a sábado de 11:00 am a 10 pm pago 60 soles diarios + pasaje pago puntual 921151479 B010-0000028873/E11/

SE BUSCA almacenero de abarrotes 2000 + almuerzo Whatsapp 999904301 B010-0000028875/E11/

SE NECESITAtrabajador para la atención de muebleria que sea hombre o mujer 950761300 B010-0000028876/E11/

SE NECESITAtrabajador para la atención de muebleria que sea hombre o mujer 950761300 B010-0000028878/E11/

BUSCO persona responsable para labores del hogar en Miraflores de medio tiempo de 7 a 12 (mañana) de lunes a sábado . Comunicarse al 984740244 B010-0000028879/E11/

NECESITO maestros armadores de calzados sintéticos llamar 973 479 106: Miguel grau paucarpata B010-0000028882/E11/

Necesito Señoritas para fabrica de calzado por Miguel grau paucarpata parte alta para etiquetado y acabados tiempo completo buen pago teléfono 902114981 B010-0000028892/E11/

MIRAFLORES Busco Sra para labores de hogar para 2 personas S/.1400 917497671 B010-0000028902/E11/

SE NECESITA 2 Srtas. con experiencia en venta de ropa. 943703640 B014-0000050808/E11/

NECESITO Srtas. masajes horario flexible pago diario. 912864869 B014-0000050857/E11/

REQUIERO Jovenes dinámicos deseos de superación excelentes incentivos Goyeneche 105 C7 1:15 B014-0000050867/E11/

NECESITO Porteros, mozas para discoteca. Presentarse Calle Palacio Viejo 106 6:00pm. - 7:00pm. 938626683 B014-0000050893/E11/

NECESITO DJ animador para discoteca. 938626683 B014-0000050894/E11/

NECESITO Maestro planchador y ayudante c/s experiencia. 951260767 B014-0000050896/E11/

NECESITO persona jóven p/trabajar e/hotel t/día parte baja Miraflores C.959656761 solo llamadas B014-0000050959/E11/

SE NECESITA personal c/s experiencia para áreas Almacen, Distribución, Ventas. C.971591717 B014-0000050970/E11/

NECESITO operarios, carpinteros y laqueador urgente. Berna 241 Sta Rosa M.Melgar 973672014 B014-0000050972/E11/

NECESITO Señoritas c/s para hacer bocaditos. Tratar Av. Bolognesi 801 M.Grau Paucarpata que viva por el lugar C.987785935 B014-0000051001/E11/

URGENTE Srta. para ventas, Dean Valdivia 323 y diseñador en Corel Draw B014-0000051002/E11/

2 JOVENES, Sepa pintar calzados, casacas, carteras de cuero ó quiera aprender. Mercaderes 405 Interior 106 959999336 B014-0000051009/E11/

MAESTRO albañil construye casas desde cimentación hasta acabados, con toda garantia. 952706600 B014-0000051013/E11/

ALCOR.SAC necesita varones 7 mujeres (18-25 años) para reponedores y atención al público. 928457110 B014-0000051015/E11/

NECESITO Señorita atención pastelería. LLamar al 991978042

NECESITO Empleada de cama afuera. LLamar al 991978042

NECESITO Maestro tortero. LLamar al 991978042

NECESITO Maestro panadero y ayudante para Ciudad Municipal. 957152848

NECESITO Empleada domestica, todo servicio. LLamar 935755750 B014-0000051027/E11/

SE NECESITA Soldadores armadores y ayudantes. Urgente. 991054567

NECESITO Maestro melaminero y Secretaria 1/2 turno Av. Arequipa 233 esquina Florida A.Selva A. C.994614726 B014-0000051047/E11/

NECESITO Costureros(a) campiña Socabaya Cel. 955099803 B014-0000051049/E11/

NECESITO Ayudante de cocina sisitema 25x5 con vivienda para Espinar 926755825 B014-0000051056/E11/

SE NECESITA señorita para atender Stand sueldo S/1,600 LLamar al Cel. 992352818 B014-0000051058/E11/

SE NECESITA Aparadores Armadoes para calzado de cuero. Ciudad Blanca 990565665 B014-0000051072/E11/

REQUIERO Ayudante soldadura, vendedores, ambos sexos, salario 1500.00 Cayma 990402298 B014-0000051083/E11/

NECESITO Ayudante, hornero de panadería c/experiencia turno noche. 958907363 963383691 B014-0000051098/E11/

NECESITO Conductor AIIC AIIB y con la A especial comunicarse. 958947832 B014-0000051113/E11/

SE NECESITA Joven para ayudante de camión reparto de gas para viaje. LLamar 958947832 B014-0000051114/E11/

NECESITO Señoritas moza para atención restobar con experiencia, buena presencia se paga buen sueldo. LLamar 967835773 B014-0000051117/E11/

NECESITO Señora ó varon joven para trabajar limpieza Horario 07:00am.- 09:00pm. llamar 967835773 B014-0000051118/E11/

BUSCAMOS jóvenes con ganas de aprender un oficio. Practicantes en soldadura, armados, metalurgia, moldeado y carpintería. Sueldo a tratar. Llama al 985260584. Zona Mollebaya. F010-0000011870/E11/

SE BUSCA preventista comisionista con disponibilidad para viajar 934500905 F010-0000011873/E11/

HOSTAL Necesita persona experiencia en limpieza. Informes 9398943357 / 924960722 F014-0000005869/E11/

URGENTE Ayudante d/cocina y moza(o) p/restaurante. Calle Alvarez Thomas 208 Cercado. 998777035 F014-0000005874/E11/

TÉCNICO electricista, hacemos todo trabajo de instalaciones electricas consultas 943103453 V110-00028864-1/E11/

NECESITO Joven ayudante con o sin experiencia para instalación en tienda de Stickers, con ganas de trabajar, llamar 975124601 o calle José Gálvez 609 Miraflores V110-00028897-1/E11/

SE NECESITA un ayudante de panadería, turno noche, Umacollo. Con experiencia. 968247444. 0600-0000013090/E11/

NECESITO un(a) recepcionista y Sra. P/limpieza y lavanderia. Un nochero para Hotel x Sedapar. CV. 959901042. 0600-0000013098/E11/

NECESITO señora para limpieza del hogar / C.C. - 972996690. 0600-0000013099/E11/

SE NECESITA asistente de peluquería manicurista sueldo fijo comisión 958302246ºººº 0604-0000013467/E11/

NECESITO urgente un cuartelero para atención y limpieza turno día o noche tnt palacios 111 segundo piso buen sueldo celular 964983537 0604-0000013468/E11/

EMPRESA de limpieza requiere personal femenino para 04 y 08 horas con disponibilidad inmediata comunicarse 961794329 928418327 0604-0000013472/E11/

CHOFER a la vez albañil manejar camión brevete autorizado 994810716 0604-0000013474/E11/

NECESITO ayudantes soldadores Winner maquinarias enviar cv o llamar 940878050 Av. Variante d Uchumayo km1 referencia puente San Isidro 0604-0000013476/E11/

SEÑORITAS jóvenes señoras acabados zapatillas rematado ayudantes c/s experiencia pago semanal 350/ 400 959582878 0604-0000013478/E11/

NECESITO costurera(o) estudiante o practicante horario flexible comunicarse al 960416662

RESTOBAR solicita señoritas carismáticas atención público buen pago wasap 943127567

NECESITO Mozo experiencia pago S/.1200.00 c/almuerzo 8am-5pm buen trato c.970303350 0605-0000009033/E11/

NECESITO Técnica en farmacia y practicantes para botica Cercado Arequipa c.941548386 0605-0000009039/E11/

PAREJA busco señora 35 – 50 con hijas doy restaurante c.997933397

NECESITO joven o srta. con carnet de CONADIS para el puesto de cajero llamar C. 935257958

NECESITO joven o señorita para ventas llamar 935257958 0610-0000002424/E11/

NECESITO joven ayudante tiempo 7-12mañana llamar C. 985628442 Av. Alfonso Ugarte 716 la Libertad C. Colorado a 3 cuadras plaza las Americas 0610-0000002430/E11/

SE NECESITA ayudante de cocina de 3pm a 10:30pm buen sueldo 959113931 , trabajo en equipo

RESTAURANT necesita personal con experiencia cocinera menú criollo sueldo 2300 moza 1500 ayudante cocina 1500 vajillero tiempo 800 descanso domingo llamar 977200965 0616-0000000579/E11/

SE NECESITA personal embolsado vivir M.Grau llamar al 949906694 urgente 0620-0000002043/E11/

NECESITO señorita o señora c/ experiencia en ventas C.C.Don Manuel. Llamar: 956551365

HOSPEDAJE solicita personal masculino responsable p/limpieza mantenimiento c/s experiencia turno tarde horario 12:PM a 8:PM referencia ovalo los bomberos 955589416

NECESITO maestro panadero urgente 970449058 0620-0000002054/E11/

NECESITO mozos(as) 18-30 p/ snackbar pago semanal (peruanos) horarios a tratar -952655803 escribir WhatsApp

NECESITO cajera, c/experiencia mercado ACOMARE. Turno1(4am-1pm) turno2(11am-7pm) sueldo1300 cel.959880530 - 914904824 0621-0000000600/E11/

NECESITO Señora o Señorita para Niñera cama adentro. 982001132.

SE NECESITA ayudante / maestro soldador para taller armado de ranflas furgones, etc 948310049 - 993110861

SE NECESITA maestro panadero, urgente para Cerro Salaverry 997014384

NECESITO señoritas para trabajar en bar llamar 993031420 B010-0000028857/E11/

NECESITO mozo y ayudante de cocina turno tarde en Miraflores. LLamar al 971001099

NECESITO vajillero de 11am a 10pm de lunes a sábado sueldo 80 diarios pagó semanal. Calle Corbacho 120 b 921151479

NECESITO mozo con urgencia calle Corbacho 120 b de lunes a sábado de 11:00 am a 10 pm pago 60 soles diarios + pasaje pago puntual 921151479

SE BUSCA almacenero de abarrotes 2000 + almuerzo Whatsapp 999904301 B010-0000028875/E11/

SE NECESITAtrabajador para la atención de muebleria que sea hombre o mujer 950761300 B010-0000028876/E11/

SE NECESITAtrabajador para la atención de muebleria que sea hombre o mujer 950761300 B010-0000028878/E11/

BUSCO persona responsable para labores del hogar en Miraflores de medio tiempo de 7 a 12 (mañana) de lunes a sábado . Comunicarse al 984740244

NECESITO maestros armadores de calzados sintéticos llamar 973 479 106: Miguel grau paucarpata B010-0000028882/E11/

Necesito Señoritas para fabrica de calzado por Miguel grau paucarpata parte alta para etiquetado y acabados tiempo completo buen pago teléfono 902114981 B010-0000028892/E11/

MIRAFLORES Busco Sra para labores de hogar para 2 personas S/.1400 917497671 B010-0000028902/E11/

SE NECESITA 2 Srtas. con experiencia en venta de ropa. 943703640 B014-0000050808/E11/

NECESITO Srtas. masajes horario flexible pago diario. 912864869

REQUIERO Jovenes dinámicos deseos de superación excelentes incentivos Goyeneche 105 C7 1:15 B014-0000050867/E11/

Oficios E-12

PIPNTAMOS Casas, oficinas, fachadas, puertas, empresas,instalaciones eléctricas, gasfiteria. C.959638765 B014-0000050819/E12/

"GASFITERO" eléctricista Maestro Jose Instalaciones reparaciones, sanitarios desatoros, filtraciones. 959059494 B014-0000050842/E12/

!!!!CARPINTERO!!! Hacemos reparaciones general - puertas contraplacadas S/.390 - muebles melamina 942187270 B014-0000050963/E12/

GASFITERO La Solución thermas, baños, desatoros, filtraciones, arreglos. C.944012404 M.Vilca B014-0000051037/E12/

GASFITERO Juan instalaciones sanitarias agua y desague, desatoros y filtraciones. 959953050 - 958734438 B014-0000051041/E12/

SERVICIO Técnico cocinas a gas propano, toda marca a domicilio. Teléf. 974288216 B014-0000051053/E12/

REPARACIÓN, refrigeradoras, vitrinas, lavadoras y otros equipos a domicilio. Con Garantia 958364608 V010-00011840-1/E12/

Otros E-16

****FABIANITA VIP**** Guapa, caderoncita, bonito cuerpo, habitación con cochera. 952481993. 0600-0000013066/E16/

****CAMILITA**** 19 añitos, complaciente, b/derrier, hoteles, fotos en WhatsApp 915100104. 0600-0000013067/E16/

SRTA. Cusqueñita de buena delantera para disfrutar el momento. 912855724. 0600-0000013082/E16/

****VENEZOLANA**** Dana, cuerpazo, buen derrier, fotos en WhatsApp 971929539. 0600-0000013084/E16/

****VENEZOLANA**** Dana, cuerpazo, buen derrier, fotos en WhatsApp 971929539. 0600-0000013084/E16/

SRTA. Cariñosa nueva en el ambiente, dispuesta a complacerte. 938246778. 0600-0000013085/E16/

****BRUNA**** A - 1, buena figura, jovencita amable, servicio completo, habitación privada. 922123429. 0600-0000013086/E16/

SRTA. Bolivianita, coqueta, cariñosa, alegre, complaciente en todo. 936988726. 0600-0000013087/E16/

PAMELITA 922000026, señorita cariñosa, atención lunes a sábado d 9am a 7pm. Independiente. 0600-0000013088/E16/

LINDA puneñita, joven cariñosa y amable, con paciencia, fotos WhatsApp 907539485. 0600-0000013091/E16/

ALONDRA, voluptuosa de 22 años, cariñosa. Comunícate conmigo WhatsApp 919557203. 0600-0000013092/E16/

DAFNE de 19 añitos, delgada, universitaria, cariñosa Contáctame WhatsApp 912321228. 0600-0000013093/E16/

SEÑORA Cristina con curvas, masajes y más. 963574485. 0600-0000013094/E16/

MAJEÑA de Corire, Carolina, complaciente, amable, caderona. Servicio completo. 910541841. 0600-0000013095/E16/

****COLOMBIANA**** hermosa d buenas curvas, servicio completo, habitación privada discreta. 934535901. 0600-0000013096/E16/

****YASMIN***** A - 1 jovencita delgada, buen cuerpo, bonita y paciente. Habitación privada. 933588778. 0600-0000013097/E16/

ANGELA, madurita encantadora, amable y súper complaciente. 975395395. = *20.00* 0600-0000013100/E16/

NADIA, señora exuberante, madurita, bonita, complaciente. 913599621. = *20.00* 0600-0000013101/E16/

SRA. De Chumbivilcas x primera vez, cariñosita, con mucha paciencia. 904348511. 0600-0000013102/E16/

* BRISA * srta 23 años bonito cuerpo soy complaciente 904121703 0605-0000009016/E16/

MELISSA tez clara dispuesta a complacerte llamar desde 1pm 904579903 0605-0000009017/E16/

* * * LINDA * * * señora cotahuasina c.987450223 0605-0000009026/E16/

* * * GUAPA * * * señora caderona c.998555973 0605-0000009027/E16/

* JUANITA * d/Espinar chibolita me gusta todo 054660676 0605-0000009028/E16/

* YOBANITA * de la sierra caderoncita complaciente 913802434 0605-0000009029/E16/

* SEÑORA * chabelita madurita t/servicio paciente 964585002 0605-0000009030/E16/

* LAURITA * d/pedregal jovencita buen cuerpo juguetona 961186322 0605-0000009031/E16/

* TANIA * shows universitaria 19/ añitos caliente formadita 964585081 0605-0000009032/E16/

* DULCE * cariñosa complaciente bonito cuerpo 955247892 0605-0000009035/E16/

KELLY universitaria complaciente bonito rostro formadita trato A1 916331666 0605-0000009036/E16/

QUILLABAMBINA llegada recién de Cuzco, cuerpona, cariñosa. Servicio completo. 944036452. 0606-0000007386/E16/

SARITA señorita amorosa bonito cuerpo C/habitación trato / pareja 948054216 B010-0000028851/E16/

JOVENCITA masajista realiza masajes relajantes desestresantes solo para varones 966438166 B010-0000028852/E16/

Chiquita sexy. 910919644. B010-0000028861/E16/

Gabicita hermosa y cariñosa 932630501 B010-0000028863/E16/

Danielita paciente 923325994 B010-0000028877/E16/

MORENA en Zamacola 927421923 B010-0000028886/E16/

Mujer ardiente colombiana alta gruesa en zamacola 967066418 B010-0000028888/E16/

NUEVA Alejandra hermosa A-1 excelente cuerpo (habitación privada) 904492047 B014-0000050638/E16/

ALESSIA AA1 preciosa, delgada, curvas infartantes, excelente atención 912861922 B014-0000050639/E16/

KARELIA Amable educada simpática, con pasiencia. 951759398 B014-0000050722/E16/

NOELIA Alegre cariñosa amable, buena atención. 997859046 B014-0000050723/E16/

*****CALIENTE*** Charapita Iquitos ardiente 20 años, fogoza 999911214 B014-0000050790/E16/

NUEVA AREQUIPA Srta. 23 años potito redondito 932204648 B014-0000050791/E16/

CATALINA 25 delgada formadita super cariñosa 930292506 B014-0000050792/E16/

*****SHOW**** S/50 habitación plaza de armas centro independiente. 999984361 B014-0000050793/E16/

ANITA Cuzqueñita Quillambambina 974241260 B014-0000050843/E16/

LISET Jovencita complaciente. 993003653 B014-0000050844/E16/

RUBY Charapita 972916441 B014-0000050845/E16/

SONIA Señora cariñosa 939771288 B014-0000050846/E16/

NECESITO Srtas. masajes horario flexible pago diario. 912864869 B014-0000050857/E16/

SEÑORA Lupita cariñosa 945765964 B014-0000050895/E16/

930981687 CHARAPITA 50 soles por estadio Melgar 22 añitos

KIMBERLY 914140506 servicio economico Hoteles anfitriona A1 B014-0000050932/E16/

CAROL Hermosa flaquita, bien formadita muy complaciente. 981430199

ROSITA Madurita cariñosa muy complaciente de buen trato. 969977762

MELISSA Bonito cuerpo a domicilio, hoteles. C.931314519 B014-0000051060/E16/

KRYZTAL 974725570 B014-0000051106/E16/

AMENIDADES

SABÍAS QUE...

Se necesitan 140 litros de agua para cultivar los granos de café equivalentes a una taza. ¿Sorprendida?

SOPA DE LETRAS

L	W	D	K	C	A	A	S	O	L	A	G	E	R	U	Ñ	F	F	J	B	E	L	E	N	B	U
O	Q	S	O	N	E	R	B	R	V	U	T	R	A	D	I	C	I	O	N	A	L	D	U	D	Ñ
A	M	I	S	T	A	D	S	Q	P	I	N	O	N	A	V	I	D	E	Ñ	O	S	D	O	E	F
R	Q	T	E	S	P	U	M	I	L	L	O	N	M	U	K	I	E	Y	H	R	A	L	S	N	G
O	R	Ñ	Z	X	X	U	M	I	L	A	G	R	O	A	E	K	N	Z	O	D	U	L	R	U	V
D	I	D	I	O	E	T	Ñ	N	U	I	C	Y	I	F	A	M	I	L	I	A	R	E	S	P	A
N	O	T	R	T	T	R	G	I	O	L	E	I	Q	O	N	Y	C	N	W	T	A	P	A	O	D
A	A	K	V	N	N	A	O	Y	O	U	L	I	D	K	P	P	R	Z	O	D	N	Z	U	E	M
L	S	K	O	E	E	D	A	A	H	M	E	Z	Ñ	E	E	E	I	S	O	A	A	U	C	M	O
P	A	D	U	I	I	I	C	P	U	I	B	C	L	E	T	O	N	R	T	Y	K	O	B	U	A
S	N	S	E	M	L	C	I	G	E	N	R	W	E	A	E	H	N	I	I	E	R	Y	K	G	V
E	E	E	N	I	A	I	T	Y	R	A	A	Y	R	I	H	O	V	W	O	A	O	N	M	K	U
R	U	L	H	C	C	O	U	I	V	C	C	F	L	U	S	I	F	F	C	U	U	I	E	X	E
Q	B	E	I	A	E	N	M	E	I	I	I	D	N	I	D	U	T	I	R	I	P	S	E	P	P
T	E	B	H	N	T	E	A	A	L	O	O	O	A	A	Q	V	O	Z	E	L	C	S	I	E	D
S	H	A	D	E	A	S	G	Ñ	L	N	N	E	D	E	Q	N	H	N	U	T	A	U	S	I	W
A	C	C	A	R	L	E	I	E	A	U	S	B	E	G	E	M	F	S	U	R	A	E	C	T	J
T	O	S	D	H	O	S	A	D	N	P	B	Y	S	S	F	P	O	R	E	L	B	I	Z	O	B
E	N	A	I	F	C	S	N	I	C	A	I	I	T	J	N	E	Y	H	E	R	E	Ñ	T	U	A
J	J	C	S	O	O	L	A	V	I	P	O	Y	R	B	I	P	L	G	E	M	M	N	P	H	Q
R	A	R	O	E	H	E	V	A	C	A	C	W	E	O	K	Ñ	R	I	B	X	E	O	E	A	R
A	S	N	R	X	C	V	I	N	O	N	Ñ	P	L	E	V	I	Ñ	R	C	I	O	V	A	F	A
T	Q	D	E	J	J	H	D	A	S	O	U	M	L	N	A	O	E	P	V	I	Q	F	U	Z	B
A	Ñ	R	N	N	J	I	E	N	D	E	I	F	A	I	X	M	U	D	J	B	D	W	Y	S	O
U	L	U	E	A	C	Z	Ñ	E	U	L	A	U	U	R	H	T	A	Ñ	B	H	E	A	U	S	D
E	C	X	G	B	O	U	A	C	H	I	M	P	K	T	V	P	S	Q	Z	E	Y	A	D	V	E

CELEBRACION
DECORACIONES
REGALOS
ESPIRITU
ILUMINACION
TRADICIONES
FAMILIARES
NOCHEBUENA
VILLANCICOS
RENOS
FELICIDAD
AMISTAD
CENANAVIDEÑA
PESEBRE
ESTRELLA
ADORNOS
FRATERNIDAD
MAGIANAVIDEÑA
GENEROSIDAD
ALEGRIA
ESPUMILLON
TARJETAS
PAPANOEL
CASCABELES
PAZ
NATIVIDAD
PINONAVIDEÑO
ADVIENTO
BELEN
RESPLANDOR
CHOCOLATECALIENTE
TRINEO
TRADICIONAL
RENACIMIENTO
MILAGRO
DICIEMBRE

SUDOKU

	3	7						5
			3	5				4
1						9	6	
8			5			2		
		5			3		7	
	2		1	8				6
				9		3		
5							8	1
			6	1		5		

		7	8			1		
			4	6		9	5	
	6		3	1				8
	8	9				5	3	
6		3				2	1	
		5		9	3		8	
		4	1		8	7		
			9	3			4	1
8	2			4				5

CRUCIGRAMA

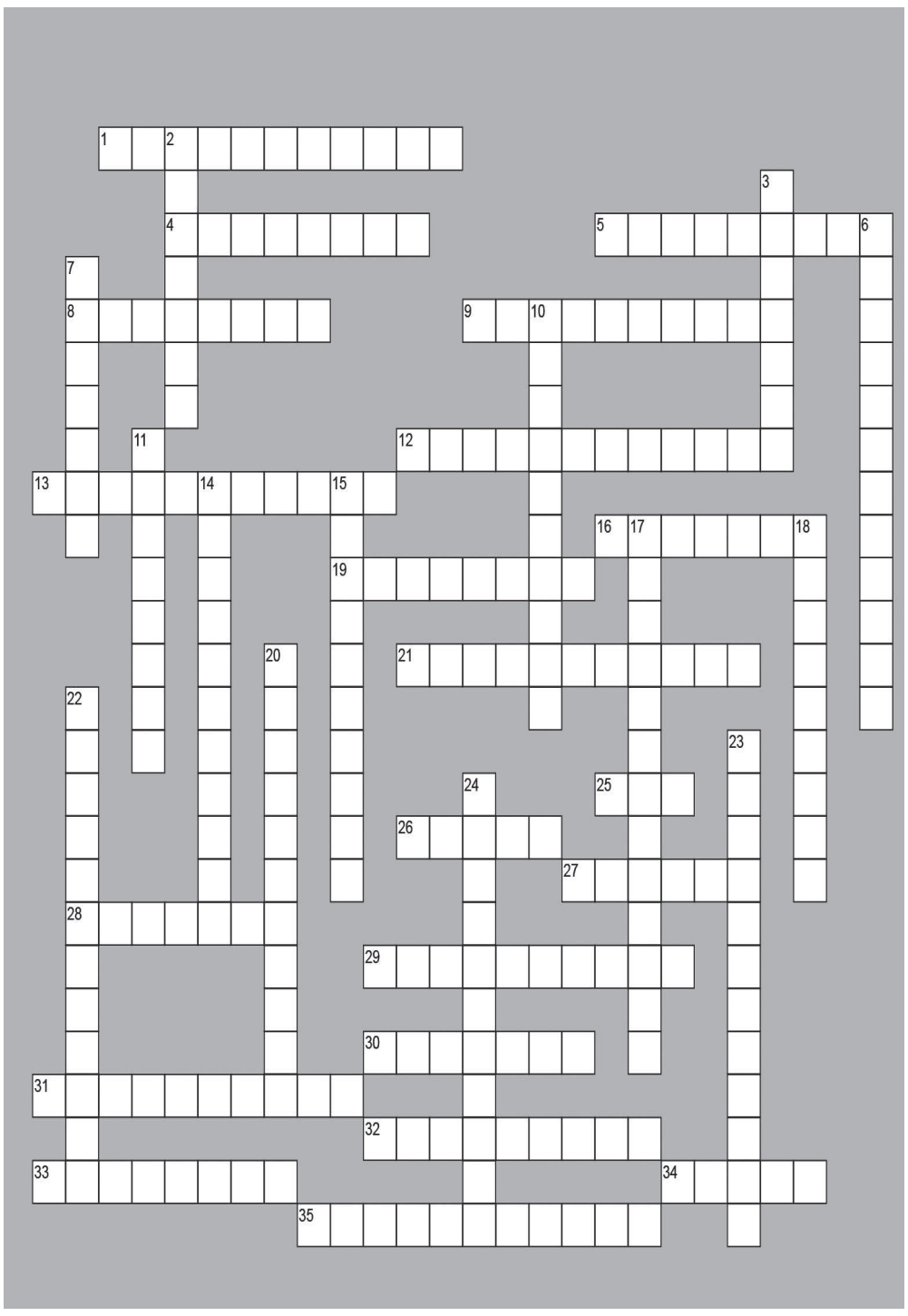

HORIZONTAL

1. Caracteristico de las costumbres arraigadas. (11)
4. Sentimiento o actitud caracteristica de una epoca. (8)
5. Estado de bienestar y alegria. (9)
8. Astro luminoso asociado con la guia de los Reyes Magos. (8)
9. Celebracion de la vispera de Navidad. (10)
12. Renovacion o resurgimiento. (12)
13. Practicas culturales transmitidas de generacion en generacion. (11)
16. Relacion afectiva entre amigos. (7)
19. Figura legendaria que entrega regalos en Navidad. (8)
21. Sentimiento de hermandad y solidaridad. (11)
25. Estado de tranquilidad y ausencia de conflictos. (3)
26. Representacion visual del nacimiento de Jesus. (5)
27. Vehiculo utilizado por Santa Claus para repartir regalos. (6)
28. Elementos decorativos utilizados en la festividad. (7)
29. Personas relacionadas por lazos de sangre. (10)
30. Obsequios dados como muestra de afecto o celebracion. (7)
31. Luz brillante que irradia intensidad. (10)
32. Celebracion del nacimiento de Jesus. (9)
33. Mensajes de felicitacion navideña. (8)
34. Animales asociados al trineo de Santa Claus. (5)
35. Canciones populares de tematica navideña. (11)

VERTICAL

2. Emocion de felicidad y regocijo. (7)
3. Suceso extraordinario que desafia las leyes naturales. (7)
6. Elementos ornamentales para embellecer un espacio. (12)
7. Representacion del nacimiento de Jesus. (7)
10. Pequeñas campanas que producen sonido al moverse. (10)
11. Periodo de preparacion para la Navidad. (8)
14. Acto de conmemorar un evento especial. (11)
15. Elemento decorativo festivo. (10)
17. Figura mitica asociada con la Navidad. (13)
18. ultimo mes del año, marcado por las festividades navideñas. (9)
20. Acto de dar sin esperar recibir. (11)
22. Comida especial preparada para la Navidad. (12)
23. arbol decorado tipicamente en Navidad. (12)
24. Uso de luz para embellecer o resaltar un lugar. (11)

HOROSCOPO

Por:
Alejandra Delgado

Especialista en Metafísica China

ARIES: Tu energía estará en alza y te sentirás impulsado a tomar la iniciativa en el trabajo. Aprovecha para expresar tus ideas y liderar proyectos.

TAURO: Presta atención a tu intuición en asuntos financieros. Momento propicio para tomar decisiones importantes. Disfruta del tiempo en familia.

GÉMINIS: Tu capacidad comunicativa estará en su punto máximo. Aprovecha para hacer contactos importantes en el trabajo. Cuídate del estrés.

CÁNCER: Es un buen día para cuidar de tu bienestar emocional. Dedica tiempo a la reflexión y la meditación. Cuida de tu salud con actividad física.

LEO: Brillarás en el trabajo con tus habilidades creativas. Aprovecha para destacar en presentaciones y reuniones. Cuídate de excesos en la alimentación.

VIRGO: Momento propicio para resolver conflictos en tus relaciones. Presta atención a tus emociones y sé honesto contigo mismo. Cuida tu salud mental.

LIBRA: La armonía estará presente en tus relaciones. Aprovecha para tomar decisiones equilibradas en el trabajo. Disfruta de momentos de ocio.

ESCORPIO: Enfócate en tus metas profesionales. Tu determinación te llevará al éxito. Aprovecha para fortalecer lazos afectivos con tus seres queridos.

SAGITARIO: Momento propicio para la exploración y el aprendizaje. Busca nuevas oportunidades laborales y culturales. Cuídate de la fatiga.

CAPRICORNIO: Es un buen día para dedicarte a tus responsabilidades laborales. Aprovecha para mejorar tus habilidades. Disfruta del tiempo en naturaleza.

ACUARIO: Tu carisma te abrirá puertas en el trabajo. Aprovecha para establecer nuevas conexiones. Cuida de tu salud emocional.

PISCIS: Tu intuición te guiará en la toma de decisiones importantes. Aprovecha para fortalecer tus lazos afectivos. Busca momentos de relajación.

Instagram: Astrocycles.es

913 617 822

Luego de su goleada por 8-0 ante Defensores del Ilucán el FBC Melgar Femenino jugará el sábado 15 de agosto ante Universitario de Deportes en el estadio Monumental. La novedad es que ayer entrenaron en el estadio Melgar. El duelo se da justo en el aniversario de Arequipa.

Cáceda reaparece en el radar del técnico del FBC Melgar

***Luego de la mala actuación de Jorge Cabezudo, el experimentado portero Carlos Cáceda vuelve a sonar como titular en el arco del FBC Melgar. Este sábado 15 de agosto visitan a Los Chankas en Andahuaylas, partido clave por el Clausura y el acumulado. El equipo viajó ayer para estar con tiempo en su concentración como visitante.**

El puesto de arquero es clave en una oncena titular. Si es que falla, hay goles del rival y se pierden los partidos. A diferencias de otras líneas de juego el portero, aunque parezca injusto, es el que debe tener un rendimiento perfecto. El pasado fin de semana ocurrió lo inesperado con Jorge Cabezudo. Atajó un penal, pero luego cometió gruesos errores para que FC Cajamarca saque ventaja y golee en Arequipa.

Esos errores, a un portero, le cuestan el puesto de titular aunque haya tenido al cien por ciento el respaldo del entrenador. En la previa al partido con FC Cajamarca, Miguel Rondelli declaró con seguridad que Cabezudo sería el titular, lo hizo también en compromisos pasados. Lo respaldo. Si Cáceda estaba en la banca era por decisión del DT y no porque el jugador haya pensando en irse a otro club.

En este contexto, es bastante posible que en el compromiso por la cuarta fecha del Torneo Clausura, este sábado 15 de agosto, ante Los Chankas, en Andahuaylas, Cáceda sea titular nuevamente. Desde el año pasado perdió el puesto. Se especuló sobre su posible salida del club rumbo a Lima. Este fin de semana podría volver a la palestra en un partido clave ante Los Chankas y la próxima semana ante Alianza Lima en casa. El portero llegó a los 237 compromisos con la rojinegra desde que llegó en el 2019

Lo que no se ha confirmado es la vuelta de Juan Escobar a la zona defensiva. El paraguayo es pieza clave a la hora de marcar rivales y su ausencia perjudicó al FBC Melgar en la fecha pasada.

Asimismo, el equipo viajó ayer a Andahuaylas con la consigna de tener un buen descanso el viernes en esta ciudad y luego afrontar su partido.

Finalmente, hay que tomar en cuenta que Los Chankas están en zona de clasificación a Copa Libertadores y el FBC Melgar busca darle caza en el puntaje acumulado.

MAS DE 200. Cáceda pasó la barrera de los 200 partidos el año pasado. Llegó a los 237 desde la temporada 2019. (Foto: Liga 1).

PUNTAJE ACUMULADO 2026

Equipos	PJ	Acum.	Copa
1.-Alianza Lima	21	48	Lib
2.-Los Chankas	21	41	Lib
3.-Cienciano	21	36	Lib
4.-Universitario	21	36	Lib
5.-FBC Melgar	21	35	Suda
16.-Atlético Grau	21	35	Suda
6.-Cusco FC	21	33	Suda
9.-Alianza Sullana	21	27	Suda
8.-Sporting Cristal	21	26	
11.-Comerciantes U.	21	26	
10.-Sport Boys	21	25	
12.-S. Huancayo	21	23	
13.-Dep. Moquegua	21	21	
14.-Juan Pablo II	21	21	
17.-FC Cajamarca	21	21	
15.-ADT	21	20	
16.-Atlético Grau	21	20	Baja
18.-UTC	21	13	Baja

Perú cayó 3-0 ante Italia en el Mundial Sub-17 de vóley

• La selección peruana perdió toda opción de aspirar al título del Mundial Femenino U17 de Voleibol al caer 3 set a 0, en octavos de final, ante Italia, que hizo valer su condición de amplia favorita a la corona del certamen, que se disputa en Chile.

El equipo nacional no encontró su mejor versión durante el partido y es que no pudo reaccionar ante el juego contundente de la 'Azzurra' en la cancha ubicada en San Felipe.

Las italianas se hicieron del primer parcial de manera fácil por un 25-13; el segundo set fue jugado de la misma manera y las transalpinas triunfaron 25-11. El tercer juego no cambio ningún ápice, pues las italianas ganaron 25-13 para sellar el 3-0.

Tras la derrota, la tercera en lo que va del certamen, la selección peruana buscará acabar mejor posicionada en el torneo máximo cuando dispute la clasificación que definirá los puestos del noveno al decimosexto del Mundial U17

Por su parte, las italianas avanzaron a los cuartos de final y caminan firmes rumbo al título mundial de la categoría.

CONSUELO. Perú buscará una buena posición en el Mundial tras perder opción al título. (foto: CSV).

PSG es el supercampeón de Europa en fútbol

• El Paris Saint-Germain levantó el telón del curso futbolístico europeo 2026-2027 revalidando su título en la Supercopa de Europa al imponerse por 2-1 al Aston Villa inglés el miércoles en la ciudad austríaca de Salzburgo.

Désiré Doué fue el autor del tanto de la victoria, en el minuto 61, después de que su compañero georgiano Khvicha Kvaratskhelia abriera el marcador en el 20′ y el joven Brian Madjo, de 17 años, igualara para el equipo de Birmingham en el 45′.

El gigante francés, ganador de las dos últimas ediciones de la Liga de Campeones europea, repite así el título de este certamen continental que ya había conseguido en agosto del año pasado. En ese momento superó también a un club inglés, en aquel caso el Tottenham en la tanda de penales.

Antes de estos dos títulos encadenados, el PSG solo había jugado la Supercopa europea en una ocasión, en 1996, y la había perdido, pero Luis Enrique ha llevado al conjunto galo en los últimos años a una nueva dimensión.

CAMPEONES. PSG sigue haciendo historia en Europa como el mejor club del mundo. (Foto: AFP).

Messi tiene "bastantes dudas" sobre la posibilidad de seguir en el fútbol

• El astro argentino Lionel Messi dijo que tiene "bastantes dudas" de que vaya a seguir jugando al fútbol "mucho tiempo más", el miércoles en una emotiva carta de despedida a su padre y representante, Jorge Messi, quien murió el viernes a los 68 años.

"No sé qué voy a hacer sin vos, no sé cómo seguir. Yo solo jugaba al fútbol y ahora tengo muchas dudas de que vaya a seguir haciendo por mucho tiempo más", escribió Messi en sus redes sociales.

En el texto, Messi repasó los últimos meses de vida de su padre, coinciden con el desarrollo del Mundial 2026.

"Yo te decía que íbamos a llegar a la final así podías viajar", dijo el astro argentino, que partió el martes por la noche de Argentina rumbo a Estados Unidos tras el funeral de su padre.

"Llegamos a la final y no pudiste estar. Quería ganarla para llevártela y mostrarte una nueva. No pude, las piernas no me daban más. Esta vez intenté ir contra mi físico, pero no pude. Nunca pude sentirme bien", dijo Messi en sus primeras declaraciones tras la final perdida ante España por 1-0 en Nueva Jersey.

Messi destacó el papel fundamental de su padre en su vida y en su carrera: "Fuiste papá, amigo y representante. Siempre eras la persona que tenías que ser en cada momento y nunca te equivocaste en nada".

LOS MESSI. Ya no se verán más escenas como esta porque el papá de Messi falleció.